

**INFORME DE
GESTIÓN Y
RESULTADOS
PLAN
INSTITUCIONAL DE
PARTICIPACIÓN**

I Trimestre 2026



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OGS
OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

Contenido

<i>Informe de Gestión y Resultados Plan Institucional de Participación I Trimestre de 2026</i>	3
<i>1. Resultados generales Plan Institucional de Participación</i>	5
<i>2. Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos</i>	10
2.1. Articulación sectorial e interinstitucional en políticas y proyectos	13
2.2. Requerir el cumplimiento del componente social en los contratos con terceros u operadores de proyectos que se realicen con la asesoría de la Oficina de Gestión Social	21
2.3. Acciones para la inclusión del componente social en el ciclo de las políticas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad	22
2.4. Formulación y desarrollo de proyectos y/o estrategias propias de la gestión social	32
2.5. Logros	32
2.6. Retos	32
<i>3. Rendición de Cuentas</i>	33
3.1. Escenarios participativos	34
3.2. Estrategias de retroalimentación a la ciudadanía	36
3.3. Logros	38
3.4. Retos	38
<i>4. Gestión Social Territorial</i>	39
4.1. Equipo Gestión Social Local	40
4.1.1. Acciones territoriales de información y comunicación	43
4.1.2. Implementación de acciones para el fortalecimiento de capacidades para la participación	46
4.1.3. Escenarios de promoción de la participación ciudadana y el control social en la escala local	48
4.1.4. Articulación interinstitucional e institucional para la participación	58
4.1.5. Logros	60
4.1.6. Retos	60
4.2. Equipo de ingenieros/s	61
4.2.1. Acompañamiento técnico:	61

4.2.2. Reconocimientos territoriales:	64
4.2.3. Comités de área locales	65
4.2.4. Jornadas de socialización:	66
4.2.5. Logros	67
4.2.6. Retos	67
4.3. Equipo de diálogo	68
4.3.1. Atención y monitoreo a las movilizaciones y conflictos en vía que afectan a la movilidad de la ciudad	68
4.3.2. Mesas de trabajo para el diálogo social o resolución de conflictos	69
4.3.3. Participación en instancias interinstitucionales	71
4.3.4. Logros	72
4.3.5. Retos	72
5. Cumplimiento de metas	73

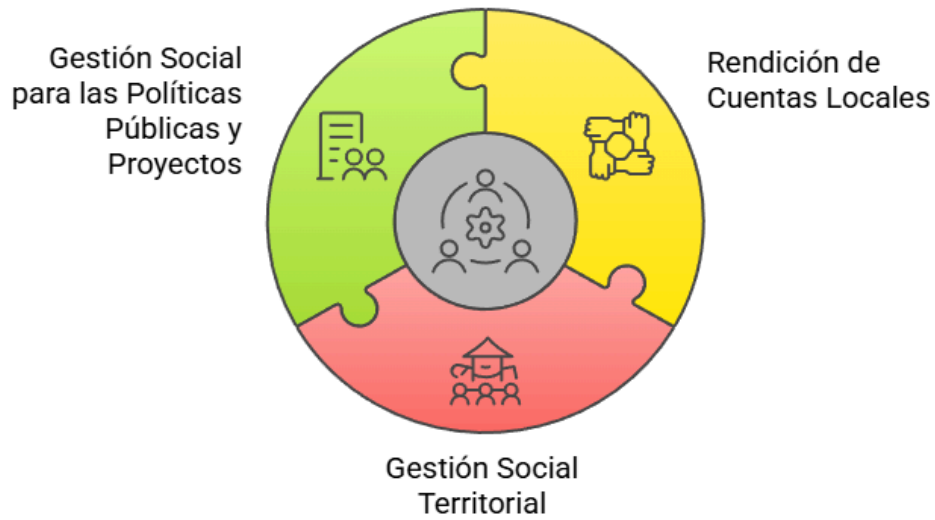
Informe de Gestión y Resultados Plan Institucional de Participación I Trimestre de 2026

La Secretaría Distrital de Movilidad reconoce la importancia de la participación ciudadana como un elemento fundamental para lograr una gestión pública transparente en la formulación y ejecución de políticas de movilidad en el Distrito Capital. Igualmente, la participación ciudadana facilita la generación de estrategias públicas para promover la movilidad multimodal, incluyente y sostenible, en tanto permite comprender y armonizar los objetivos institucionales con las vivencias y percepciones ciudadanas, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, al tiempo que potencia la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, lo que constituye parte fundamental de la misión de Secretaría Distrital de Movilidad.

Por tal motivo, anualmente se reformula el Plan Institucional de Participación Ciudadana, el cual tiene como objetivo “Promover la incorporación de lineamientos y estrategias de gestión social para la participación ciudadana en las políticas, planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad, que le permita a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad desde el principio de corresponsabilidad, fomentando la confianza de la relación Estado- ciudadanía desde una perspectiva que incluya los enfoques diferencial-poblacional, de género, territorial y de derechos humanos.”.

Para que esto sea posible el Plan Institucional de Participación 2026 desarrolla tres líneas estratégicas que dan sentido al quehacer de la oficina, pues dan los lineamientos en los procesos de participación ciudadana de la Oficina de Gestión Social, la cual es el área encargada de gestionar, diseñar, construir, ejecutar y evaluar los procesos de participación, que promueven el diálogo con la comunidad frente a los programas, proyectos y acciones que configuran la actuación de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Imagen 1. Líneas estratégicas Plan Institucional de Participación 2026



Fuente: Oficina de Gestión Social, 2026

A continuación, se presentan los principales resultados de la gestión de la Oficina de Gestión Social durante el primer trimestre del año 2026.

1. Resultados generales Plan Institucional de Participación

Para el presente reporte se tiene en cuenta la información de las acciones de participación desarrolladas en los meses de enero, febrero y marzo de 2026 por la Oficina de Gestión Social en el marco del cumplimiento del Plan Institucional de Participación.

A nivel general, se identifica que el equipo de Gestión Social territorial, a cargo de la línea estratégica 3, integrado por el equipo de gestión social local, el apoyo técnico de ingenieros/as y las acciones de diálogo social concentra la mayor parte de las intervenciones y de la ciudadanía atendida: 2.034 actividades y 6.707 ciudadanos y ciudadanas vinculadas en la línea territorial, a las que se suman 408 acciones de apoyo técnico de ingenieros/as y 24 acciones de diálogo social (total equipo ingenieros y diálogo: 432 acciones y 314 participantes). Este predominio se explica por la presencia permanente de estos equipos en las localidades, lo que facilita el relacionamiento directo y continuo con las comunidades de Bogotá

Tabla 1. Actividad y ciudadanía participante por cada línea de acción

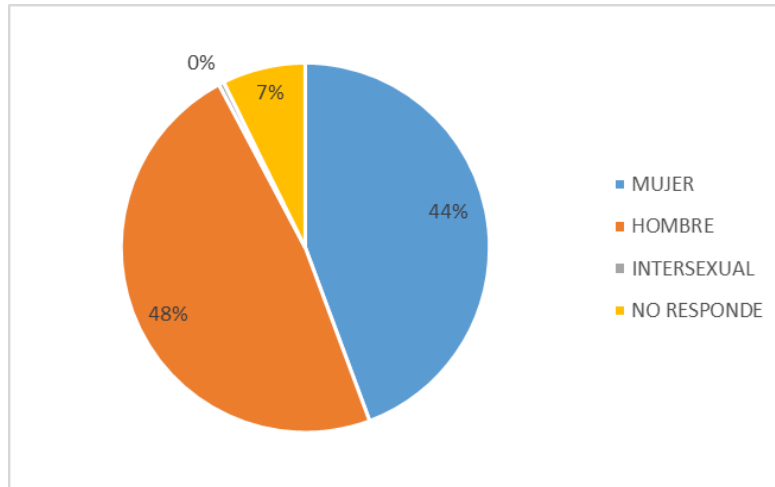
Línea estratégica	Línea de acción	I Trimestre	
		Actividades	Ciudadanía participante
L1. Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos	Articulación sectorial e interinstitucional en políticas y proyectos	133	105
	Requerir el cumplimiento del componente social en los contratos con terceros u operadores de proyectos que se realicen con la asesoría de la Oficina de Gestión Social	8	7
	Acciones para la inclusión del componente social en el ciclo de las políticas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad	55	1.741
	Formulación y desarrollo de proyectos y/o estrategias propias de la gestión social	5	0
Total línea estratégica		201	1.853
L2. Rendición de Cuentas	Escenarios participativos	2	334
	Estrategias de retroalimentación a la ciudadanía	3	376
Total línea estratégica		5	710

L3. Gestión Social Territorial	Acciones territoriales de información y comunicación	380	1.425
	Implementación de acciones para el fortalecimiento de capacidades para la participación	38	2.307
	Escenarios de promoción de la participación ciudadana y el control social	1.092	2.598
	Articulación Interinstitucional e institucional para la participación	524	377
	Total equipo gestión social local	2.034	6.707
	Apoyo técnico de ingenieros(as)	408	314
	Diálogo social	24	0
	Total equipo de ingenieros y diálogo	432	314
TOTAL OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL		2.672	9.584

Fuente: Oficina de Gestión Social, información del Formato Matriz de Reporte de las Acciones de Implementación del Plan Institucional de Participación 2026.

Durante el primer trimestre, se realizaron en total 2.672 actividades, con la participación de 9.584 ciudadanos/as. En la caracterización de la población impactada, se puede observar que, de acuerdo con la distribución por sexo de quienes respondieron a esta pregunta, mayoritariamente se relacionó y orientó a hombres, ocupando un 48% del total de la ciudadanía participante, 44% fueron mujeres, la población de sexo intersexual fue del 0 %, pues solo fueron 44 ciudadanos y ciudadanas, por su parte la población que no respondió fue del 7%, como se muestra en la gráfica 1.

Gráfica 1. Distribución de la población participante por sexo



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Por grupos etarios, de las ciudadanos y ciudadanas que respondieron esta información, se identifica que la mayor participación ha sido por parte de adultos de 27 a 29 años que corresponde al 49 %, le sigue la población de 0 a 17 años con el 20%, seguida de las y los adultos mayores con 60 años o más con el 16% y, por una pequeña diferencia, en cuarto lugar se abordó a los jóvenes de 18 a 26 años con el 15%.

De igual forma, durante el trimestre a reportar se trabajó con diversos grupos de especial protección constitucional, los cuales se muestran en la tabla 2. Por grupos de especial protección constitucional, y con base en la información reportada, se observa que la mayor participación correspondió a campesinos y campesinas, quienes representan el 1,62 % del total de ciudadanía atendida en el trimestre. Les siguen las personas con discapacidad con un 0,79 %, mientras que los grupos afro y negro registran participaciones del 0,25 % y 0,23 %, respectivamente. En proporciones menores se encuentran la ciudadanía víctima del conflicto armado (0,20 %), la población extranjera (0,04 %) y los grupos palenquero e indígena, cada uno con un 0,02 %. Estos datos evidencian que, aunque la participación de poblaciones de especial protección es baja en relación con el total de 9.584 personas atendidas, se logró avanzar en su reconocimiento y vinculación dentro de las acciones desarrolladas durante el trimestre.

Tabla 2. Reconocimiento diferencial de la población participante

Población	Número de ciudadanos y ciudadanas participantes
Ciudadanía con discapacidad	76
Palenquero	2
Afro	24
Negro	22
Indígena	2
Campesinos y campesinas	155
Ciudadanía extranjera	4
Víctimas de conflicto armado	19

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

A continuación, se describen las acciones adelantadas en cada una de las líneas estratégicas del Plan Institucional de Participación 2026 que se desarrollaron durante el primer trimestre.

2. Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos

La línea estratégica de *Gestión social para las Políticas Públicas y Proyectos* busca generar acciones orientadas a incorporar los enfoques diferencial- poblacional, territorial y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta línea promueve prácticas intersectoriales e inclusivas que permitan una participación ciudadana incidente,

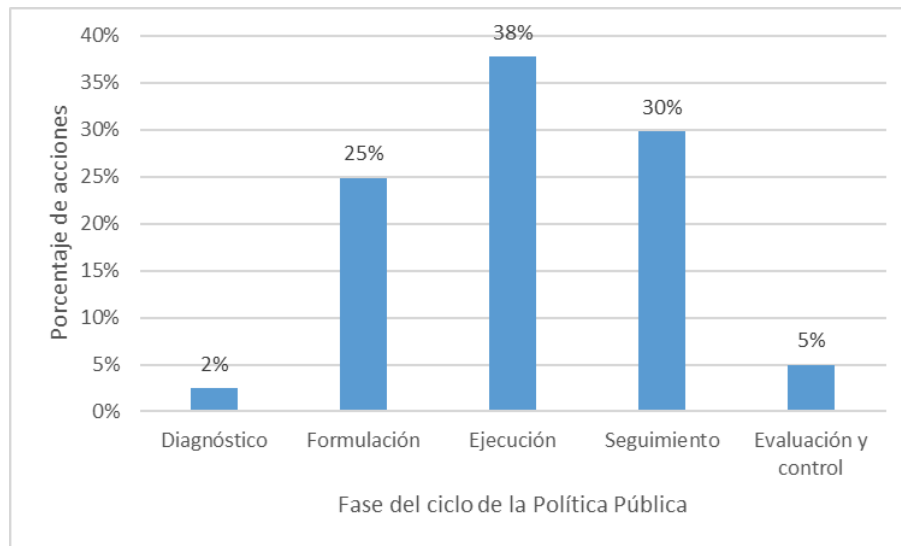


de manera que las intervenciones en movilidad reconozcan las diversidades y diferencias poblacionales, territoriales y sectoriales, contribuyendo a la reducción de brechas de exclusión social en el sector movilidad del Distrito.

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron 201 acciones. Frente a la fase del ciclo de la política pública, la mayoría de las acciones se concentró en la fase de ejecución, con 76 acciones (37,8%), seguida por la fase de seguimiento con 60 acciones (29,9%), la fase de formulación con 50 acciones (24,9%), la fase de evaluación y control con 10 acciones (5,0%) y cierra la fase de diagnóstico con 5 acciones (2,5%).

En cuanto a las políticas y proyectos que concentran la mayor cantidad de acciones en la fase de ejecución, destacan Política de Mujer y Equidad de Género (49 acciones), proyecto Bloomberg (18 acciones), Política de la Bicicleta (15 acciones), Política LGBTI (10 acciones) y Política de Discapacidad (9 acciones); también registraron un número de acciones relevantes las Zonas de Parqueo Prioritario (9 acciones), Tembici (6 acciones) y Proyecto Metro (6 acciones), así como la Política de Migración/Flujos migratorios (7 acciones) y la Política de Juventud (7 acciones) (ver gráfica 2).

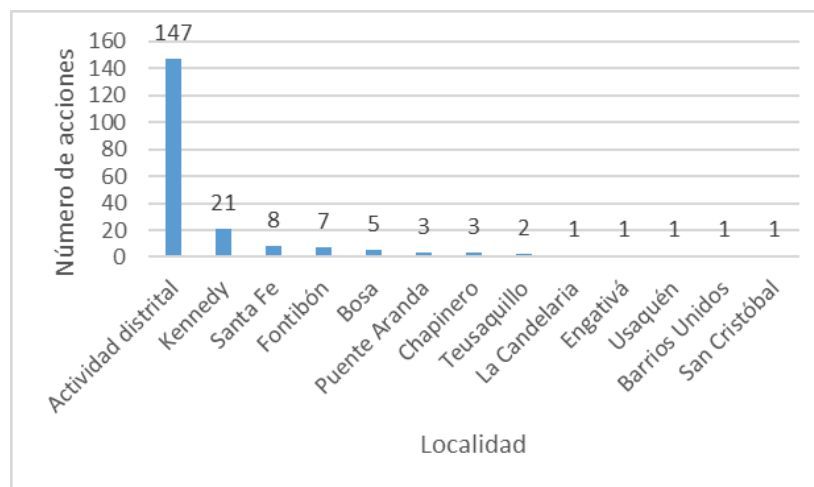
Gráfica 2. Fases del ciclo de la política pública en las cuales se han desarrollado acciones desde la Oficina de Gestión Social



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Por su parte, la participación ciudadana por localidad con relación a los proyectos y políticas públicas se identifica una mayor participación en Kennedy (ver gráfica 3) y un mayor número de acciones por los proyectos de Bloomberg y Bogotá Se prepara para Metro.

Gráfica 3. Número de actividades por localidad

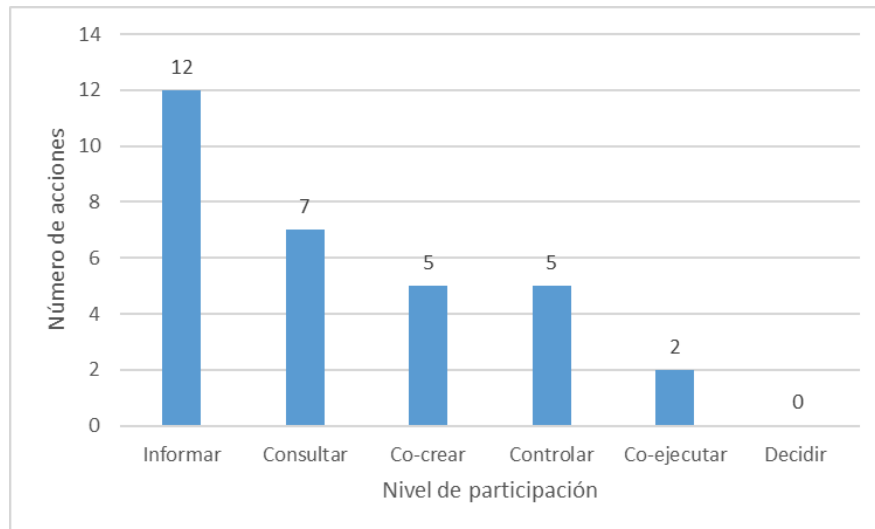


Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Al analizar los niveles de participación alcanzados en las actividades desarrolladas dentro de la línea estratégica se observa que principalmente se desarrollaron acciones de información y consulta a la ciudadanía, y en menor

medida acciones de co-ejecución. No se identifican acciones en el nivel más alto de participación que es la decisión. Cabe mencionar que el equipo de la Oficina de Gestión Social también realiza metodologías y documentos técnicos, los cuales se cuentan como acciones de producción de conocimiento que no necesariamente se asocian con un nivel de participación (ver gráfica 4).

Gráfica 4. Número de actividades realizadas por niveles de participación



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Para tener mayor detalle del proceso que realiza la línea estratégica de Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos, a continuación, se muestran las actividades desarrolladas en cada una de las líneas de acción.

2.1. Articulación sectorial e interinstitucional en políticas y proyectos

En esta línea de acción se desarrollan actividades orientadas a incorporar de manera efectiva las políticas sociales en la actuación de la Secretaría Distrital de Movilidad, donde la Oficina de Gestión Social actúa como referente técnico y político. Esto se logra mediante la asistencia periódica a mesas e instancias de participación convocadas por las distintas políticas, así como a través del apoyo técnico en la elaboración, implementación y seguimiento de los planes de acción de las políticas públicas del distrito, garantizando la articulación interinstitucional y la incorporación de enfoques diferencial, de género, poblacional y territorial. Específicamente durante la vigencia a reportar, se desarrollaron 133 actividades, con 105 ciudadanas/os participantes.

2.1.1. Reuniones interinstitucionales:

Para la actividad de participación en reuniones interinstitucionales, la Oficina de Gestión Social asistió a 61 espacios. A continuación, en tabla 3 se enlistan y describen las acciones desarrolladas en las políticas y mesas en las que se participó:

Tabla 3. Instancias de participación en las que se asistió durante el primer trimestre

Política Pública o instancia de participación Distrital	N.º de acciones desarrolladas	Descripción general
Política Pública De Mujer y Equidad de Género	16	Se avanzó en la aprobación y ajuste técnico de los Planes de Acción 2026; y se definieron lineamientos para el Sello en Igualdad (cronograma y ciclo metodológico). Además se ratificaron productos y metas sectoriales (incluyendo compromisos de TransMilenio) y se acordaron responsabilidades internas y enlaces temáticos. Además se priorizaron acciones para la conmemoración del 8M, y se estableció seguimiento trimestral a productos clave. Finalmente se orientó la incorporación de rutas de atención y protocolos para el reporte de casos.
GDCI – Bloomberg	6	Se realizó la revisión técnica y socialización de diseños del proyecto (Kennedy Activa y otros), con observaciones de la Oficina de Gestión Social sobre el componente social y territorial; se definieron requerimientos para la planificación de la fase 2 y se solicitaron ajustes para la ejecución del presupuesto de cooperación internacional. Se acordó agenda de cualificaciones y jornadas de divulgación e información con los equipos locales.

Política Pública de Discapacidad	7	<p>Se avanzó en la actualización y aprobación parcial del Plan Operativo Anual 2026 del Consejo Distrital de Discapacidad con la definición de comisiones y cronograma. Se adelantó la socialización de la estrategia distrital “Bogotá Sin Barreras”; y se desarrollaron acuerdos para acciones afirmativas y ruta de intervención territorial (delegaciones a Consejos Locales en Engativá y Sumapaz).</p> <p>Además, se establecieron lineamientos para la inclusión comunicativa (servicio de interpretación) y talleres de interacción. Finalmente, se realizó la articulación con el INSOR (Instituto Nacional para Sordos) con el fin de desarrollar estrategias de accesibilidad y sensibilización dirigidas a actores viales.</p>
Política Pública De Juventud	5	<p>La Oficina de Gestión Social participó en la socialización y avance en la aprobación del Plan de Acción 2026 de la Mesa Distrital de Juventud; la presentación y capacitación sobre el Trazador Presupuestal de Juventud; la definición de cronograma anual de sesiones y acuerdos para seguimiento a indicadores y ajustes metodológicos.</p>
Política Pública de Flujos Migratorios	4	<p>Se avanzó en la socialización del plan de contingencia y rutas de atención para población migrante; acuerdos para formación con SENA y articulación interinstitucional en rutas de protección y servicios; definición de compromisos para la participación de la Secretaría Distrital de Movilidad en Unidades Técnicas de Apoyo de Derechos Humanos.</p>
Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA)	3	<p>Las reuniones se centraron en la revisión y retroalimentación de diseños y donde se presentaron las observaciones de la Oficina de Gestión Social sobre zonas de intervención desde el componente social.</p> <p>Por otro lado se atendieron solicitudes de jornadas de cualificación y de acciones informativas para la comunidad; planificación de actividades de socialización y ajuste de alcance para la fase de ejecución.</p>

Tricimoviles y bicitaxis	3	La Oficina de Gestión Social participó en los espacios de coordinación técnica para la implementación: definición de acciones de gestión social territorial y lineamientos operativos para su incorporación en planes locales; acuerdos para jornadas de información y divulgación y seguimiento con el equipo de gestión social local.
Zonas de parqueo pago	2	La Oficina de Gestión Social participó en los espacios de concertación de ajustes técnicos y criterios de implementación local; definición de acciones de comunicación y coordinación con autoridades locales para mitigar impactos en comercio y movilidad.
Política pública distrital de familia	2	Se dio continuidad en la formulación del Plan de Acción 2026; organización de la celebración del Día de la Familia con enfoque en cuidado socioemocional; acuerdos para envío de plan de acción final y listado de asistencia virtual.
Política pública de envejecimiento y vejez	2	La Oficina de Gestión Social atendió la definición de cronograma de sesiones y seguimiento a la Ruta de Atención Integral para personas mayores; así como los acuerdos para el Comité Operativo (sesión programada 11 de marzo) y compromisos de articulación territorial.
Política pública LGBTI	2	Se atendió la socialización del cronograma y actividades de Ambientes Laborales Inclusivos y cambio cultural; avance en la depuración de fichas técnicas y en la programación de actividades de formación y sensibilización.
Metro	1	Se asistió a un espacio donde se presentaron los avances del proyecto y jornadas interinstitucionales. Allí se dieron orientaciones técnicas desde la Oficina de Gestión Social sobre la obra acerca de la identificación de medidas para mitigar riesgos sociales (poblaciones en situación de vulnerabilidad) y acuerdos para seguimiento conjunto.

Ciclomotores	1	Se adelantó una reunión técnica de coordinación en la que se definieron las acciones puntuales de gestión social y los criterios normativos a aplicar en su implementación. La sesión permitió precisar responsabilidades institucionales y acordar un seguimiento local para garantizar que las medidas operativas se acompañen de procesos de información y pedagogía dirigidos a los usuarios y a las comunidades afectadas.
Política pública Indígena	1	La participación en espacios vinculados a autoridades indígenas incluyó la asistencia a actos simbólicos de posesión y la coordinación con el Consejo Consultivo; se definieron delegaciones y se acordó dar continuidad al seguimiento de compromisos para garantizar la inclusión de estas autoridades en instancias consultivas del sector movilidad.
Política pública palenquera y raizal	2	Con las comunidades palenqueras y raizales se avanzó en la articulación territorial: se socializaron acciones específicas con representantes locales, se identificaron necesidades culturales y territoriales y se acordaron compromisos de acompañamiento técnico por parte de la Secretaría, con énfasis en enfoques diferenciales.
Política pública de y para la adultez	1	La intervención en temas de adultez se materializó en la participación en el Comité Operativo Distrital de Adultez (CODA) y en la coordinación de acompañamiento técnico con entidades de salud y atención, con compromisos para seguimiento a casos y acciones territoriales específicas.
Política pública de derechos humanos	1	Se apoyó la consolidación de actividades priorizadas, donde además se sistematizaron resultados y se definieron compromisos para la elaboración de un documento consolidado y la programación de una reunión de seguimiento que permita dar continuidad a las acciones acordadas.

Comisión Intersectorial de Participación	1	El Comité avanzó en la construcción y ajuste técnico del Plan de Acción 2026, fijó cronogramas y comisiones de trabajo, y dejó tareas concretas para la Secretaría Distrital de Movilidad (envío de asistencia, ajustes técnicos y participación en espacios de validación). Quedan pendientes la remisión formal del acta consolidada y la verificación del cumplimiento de los compromisos en el próximo reporte trimestral.
Otros proyectos	1	Sesión del Comité Civil de Convivencia Distrital en el cual se realizó seguimiento a las alertas previamente reportadas, evidenciando avances en su gestión y la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional y la oportunidad en las respuestas. Asimismo, la presentación de nuevas alertas permitió actualizar el panorama distrital, priorizar riesgos y definir líneas de acción con responsabilidades claras.
Total	61	

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 2. Reunión interinstitucional, articulación entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el INSOR (instituto Nacional para Sordos)



Fuente: Oficina de Gestión Social, 2026

2.1.2. Apoyo en la elaboración, implementación y seguimiento de los planes de acción de las políticas públicas del distrito:

Durante el trimestre se desarrollaron 53 acciones con relación a las siguientes políticas públicas: Mujer y Equidad de Género, LGBTI, Bicicleta, Rrom, Participación Incidente, Flujos Migratorios, Infancia y Adolescencia, Discapacidad, Juventud, Afro, Palenquera y Grupos Étnicos. En algunas de las políticas se adelantaron acciones relacionadas con el seguimiento de los planes de acción 2025, la información se encuentra en cada una de las políticas. Los principales resultados fueron:

Tabla 4. Acciones desarrolladas en las Políticas Públicas del Distrito:

Política Pública o instancia de participación Distrital	N.º de acciones desarrolladas	Descripción general
Política Pública De Mujer y Equidad de Género	23	<p>Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social logró fortalecer la transversalización del enfoque de género en la Secretaría al articular con la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte la incorporación de perspectiva de género en el equipo BodyCam y acordar un espacio de sensibilización en lenguaje incluyente; además se formalizó el esquema de roles y la articulación interna e interinstitucional para 2026, garantizando la representación de la Secretaría Distrital de Movilidad en la Mesa SOFIA, la Comisión Intersectorial de Mujeres y el Sistema Distrital del Cuidado.</p> <p>Por otra parte se identificaron y priorizaron proyectos estratégicos y procesos en materia de género, cuidado, violencias e inclusión laboral que alimentan la planeación 2026, y se avanzó en la concertación del Plan de Acción Sectorial orientando a entidades y áreas internas sobre criterios y plazos.</p> <p>Paralelamente se consolidó el seguimiento sectorial de II-2025, donde se detectaron alertas tempranas de riesgo de sobreejecución en</p>

		<p>productos clave y se establecieron mecanismos de seguimiento y registro de acuerdos para mitigar esos riesgos y asegurar continuidad en el cumplimiento de compromisos durante la vigencia 2026.</p>
Política Pública LGBTI	8	<p>Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social fortaleció la coordinación sectorial en torno a la Política Pública LGBTI: se avanzó en la consolidación y validación técnica del reporte del cuarto trimestre de 2025 (incluyendo los Pactos por la Movilidad Incluyente, la Directiva 005 y la vinculación de personas trans) y dejando identificadas observaciones puntuales por parte de la Unidad de Mantenimiento Vial y la necesidad de información adicional de Terminal de Transportes. Este proceso permitió clarificar vacíos, homogeneizar criterios de reporte entre las entidades adscritas y vinculadas y garantizar la trazabilidad de los avances sectoriales, de modo que el documento quedó en condiciones de cierre técnico una vez se incorporen las aclaraciones pendientes. Asimismo, se activaron mecanismos de verificación y seguimiento para validar soportes y evidencias de ejecución, lo que mejora la capacidad de la Secretaría Distrital de Movilidad para rendir cuentas sobre inclusión y movilidad incluyente y facilita la remisión ordenada del informe al ente rector.</p>
Política Pública De La Bicicleta	3	<p>Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social consolidó avances sustantivos en la Política Pública de la Bicicleta: se completó la matriz de acciones cualitativas y cuantitativas que permitió visibilizar el estado de avance y priorizar intervenciones; se sistematizaron y articuló la oferta de acciones específicas en torno al ciclismo con enfoque de género, lo que facilitó la identificación de brechas y la definición de medidas orientadas a aumentar la participación y seguridad de las</p>

		<p>mujeres en la movilidad en bicicleta; y se fortaleció la interlocución técnica con la Subdirección de la Bicicleta mediante respuestas técnicas puntuales al Plan de Salvaguarda, lo que mejoró la coherencia entre planificación, criterios de diseño y seguimiento sectorial.</p> <p>La intervención de la Oficina elevó la capacidad institucional para monitorear, ajustar y concertar la implementación de la cicloinfraestructura con enfoque diferencial.</p>
Política Población Rrom	3	<p>Se fortaleció el seguimiento a la Política Pública Gitana Rrom al consolidar el análisis cualitativo y cuantitativo del producto sectorial y completar la verificación del reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2025; este ejercicio permitió visibilizar avances y brechas en la atención a la población gitana, articular información entre las entidades del sector, mejorar la trazabilidad de las acciones ejecutadas y generar insumos técnicos que orientan la priorización de intervenciones y la toma de decisiones para la planeación 2026, además de sentar una base de evidencia que facilita el seguimiento y la rendición de cuentas sobre la implementación de medidas de inclusión y protección para la comunidad Rrom.</p>
Política Pública Participación Incidente	3	<p>Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social avanzó en la Política Pública de Participación con avance en el cumplimiento de metas en 5 productos a su cargo.</p>
Política Pública De Flujos Migratorios	3	<p>Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social consolidó avances significativos en la Política Pública de Flujos Migratorios: se aprobó la propuesta de la Secretaría de Movilidad con dos productos clave para la Política de Migrantes 2026–2035, lo que incorpora estrategias específicas de movilidad para población migrante. Además se completó la verificación y consolidación</p>

		del reporte cuarto trimestre 2025, mejorando la trazabilidad de las acciones sectoriales. En este espacio además se acordó dar continuidad a la oferta de formación, empleabilidad y certificación de competencias laborales mediante el convenio SENA-Secretaría Distrital de Movilidad, garantizando rutas de inclusión socioeconómica.
Política Pública De Infancia y Adolescencia	3	La Oficina de Gestión Social consolidó el seguimiento a la Política Pública de Infancia y Adolescencia y como resultado se fortaleció la capacidad de monitoreo y rendición de cuentas de la Secretaría, se mejoró la trazabilidad de las acciones dirigidas a infancia y adolescencia y se generaron insumos técnicos que orientan la priorización y la planificación de intervenciones para 2026.
Política Pública de Discapacidad	2	Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social fortaleció la gestión en materia de discapacidad, principalmente en el proceso de construcción del protocolo de Lengua de Señas para agentes de control y tránsito. Se avanzó en la articulación interinstitucional y en la definición de acciones concretas que aumentan la capacidad de la Secretaría para garantizar accesibilidad comunicativa y responder de manera más efectiva a las necesidades de las personas con discapacidad.
Política Pública De Juventud	2	Durante el trimestre la Oficina de Gestión Social generó insumos técnicos para la priorización de intervenciones en 2026, lo que permitirá el seguimiento operativo de los productos de juventud.
Política Población Afro	1	Se presentó el informe de seguimiento de la Política Población Afro para el cuarto trimestre de 2025

Política Población Palenquera	1	Se presentó el informe de seguimiento de la Política Población Palenquera para cuarto trimestre de 2025
Política Pública Grupos Étnicos	1	Se apoyó la revisión financiera de los productos de políticas públicas de la Secretaría Distrital de Movilidad con grupos étnicos
TOTAL	53	

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

2.1.3. Definición de lineamientos para la articulación de los procesos de gestión social en los proyectos y estrategias del sector movilidad

La Oficina de Gestión Social asesora y emite lineamientos técnicos y metodológicos alineados con el Plan Institucional de Participación 2026 para orientar la incorporación del componente social en planes, programas y proyectos, del sector movilidad para fortalecer el diálogo social y desarrollar la implementación de la participación ciudadana en el sector.

En lo referente al primer trimestre del año, el equipo de Gestión Social para las Políticas Públicas y Proyectos desarrolló 17 actividades, con la participación de 105 ciudadanos y ciudadanas y los siguientes resultados:

Tabla 5. Resultados sobre los lineamientos de gestión social en proyectos y estrategias del sector movilidad.

Lineamiento	Avance/ resultado
1. Criterios unificados para el análisis social y territorial	La Oficina de Gestión Social avanzó en la consolidación de un marco técnico unificado para el análisis social y territorial, mediante la elaboración y actualización de instrumentos de apoyo como la Caja de Herramientas y el mapeo de necesidades del Equipo de Gestión Social Local. Estos insumos fortalecen los procesos de gestión social al proporcionar criterios comunes y herramientas operativas que incorporan enfoques diferencial-poblacional, de género y territorial en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad. La Caja de Herramientas entra en fase de retroalimentación con los equipos y proyectos, con el fin de nutrirse de la experiencia acumulada y consolidarse como un

	instrumento transversal para toda la Oficina.
2. Mecanismos de coordinación entre equipos técnicos y sociales	Se definieron y socializaron esquemas operativos de articulación que clarifican acciones y sus responsables, incluyendo la priorización de la Subdirección de Transporte como responsable técnico y la actualización del directorio institucional de enlaces de género para 2026. Estas acciones permitirán una interlocución más ordenada en mesas técnicas, evitar la duplicación de acciones, y mayor capacidad de seguimiento interinstitucional a compromisos sectoriales.
3. Acciones de participación y relacionamiento comunitario	Se implementaron instrumentos y metodologías participativas como (actas de mesas temáticas en políticas y espacios de coordinación, encuestas de percepción en tres barrios vitales) y se realizaron espacios de socialización de resultados ciudadanos y cualificaciones territoriales que permitieron recoger impresiones de los ciudadanos a nivel informativo y de consulta.
4. Estrategias de comunicación pública con enfoque social	Se definieron acciones comunicativas para visibilizar procesos y resultados (ajuste de encuestas, cápsulas informativas, materiales en actividades como “Mujeres al Pedal”) y se incorporaron lineamientos de lenguaje incluyente en contenidos pedagógicos. Este trabajo permitió incrementar la coherencia y accesibilidad en los mensajes institucionales, fortaleciendo la legitimidad social de las intervenciones y facilitando la difusión de información con enfoque diferencial.

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

2.1.4. Convenio SENA para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas

Desde el Convenio Interadministrativo SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), se realizaron 2 acciones en donde se fortalecieron los procesos de inclusión social, integración comunitaria y acceso a la formación para el trabajo. Estas comprenden el seguimiento al Convenio Interadministrativo en el primer Comité entre ambas entidades, en la cual se definieron metas para el desarrollo de las acciones durante este año. Además, se reportó el insumo metodológico a partir del cual se realiza la recolección de datos de ciudadanía para su contacto y seguimiento con relación a los cursos ofertados.

2.2. Requerir el cumplimiento del componente social en los contratos con terceros u operadores de proyectos que se realicen con la asesoría de la Oficina de Gestión Social

La Oficina de Gestión Social hace seguimiento para asegurar en los contratos con terceros u operadores, la incorporación, ejecución y verificación del componente social asesorado por la Oficina de Gestión Social, de modo que las obligaciones de participación, enfoques diferencial y de género, mitigación de riesgos y entrega de evidencias queden formalmente establecidas, documentadas y sujetas a seguimiento durante toda la ejecución del proyecto.

2.2.1. Seguimiento a los componentes de gestión social

Durante el primer trimestre la Oficina de Gestión Social realizó el apoyo a la supervisión del componente de dos proyectos: Contrato de Arrendamiento del Espacio Público 2022-63 – Tembici, y las Zonas de Parqueo Pago, desarrollando en total 8 acciones con 7 ciudadanos/as participantes.

Tembici: se realizaron 5 acciones de supervisión al Contrato de Arrendamiento del Espacio Público 2022-63 – Tembici.

- Verificación de los reportes remitidos por el operador que evidencian más del 50% de mujeres vinculadas en su equipo (2.º semestre 2025)
- Elaboración y envío de memorando a la Dirección de Contratación informando el porcentaje reportado;
- Envío memorando de respuesta a Tembici confirmando que la información se encontraba al día y cumpliendo el objetivo de paridad;
- Construcción del Informe de seguimiento # 26 elaborado por la Oficina de Gestión Social
- Se elaboró el Informe 28 de supervisión y apoyo a la ordenación del gasto, correspondiente al seguimiento mensual del contrato.

Zonas de Parqueo Pago: se realizaron 3 acciones orientadas a la consolidación y supervisión de las Zonas de Parqueo Pago (ZPP) en los sectores intervenidos.

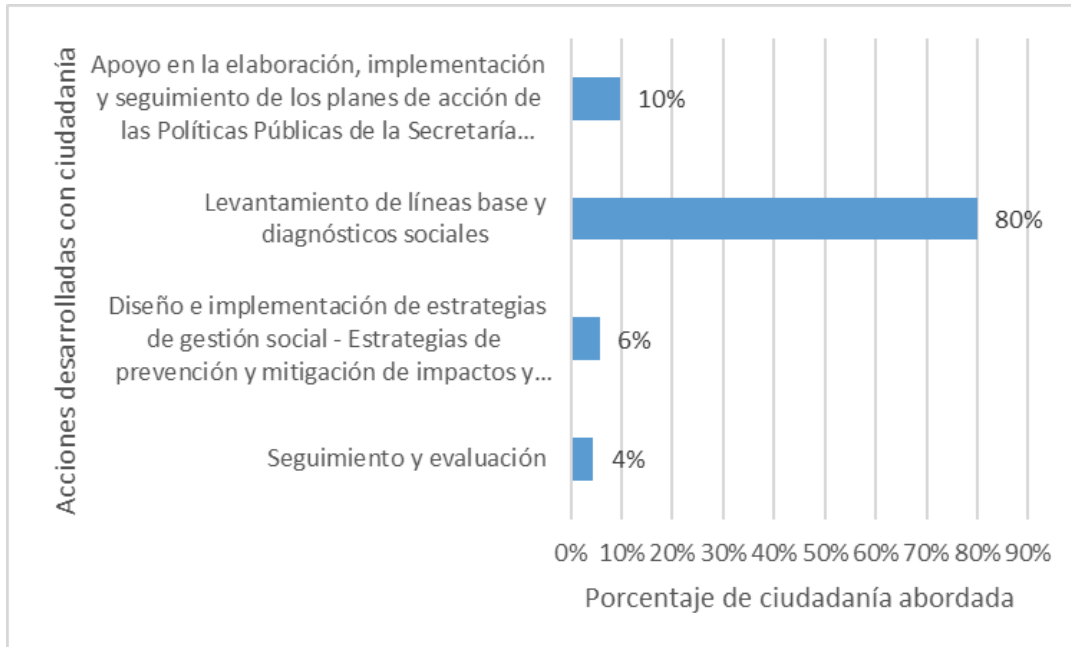
- Definición de plan de acción que condiciona la consolidación de cupos a la ejecución de operativos de gestión en vía y a la atención de focos de congestión identificados por la comunidad;
- Revisión de antecedentes de las bahías de estacionamiento en el área de influencia del Centro Comercial Belmira y se programó una nueva reunión de seguimiento para avanzar en la viabilidad técnica y jurídica; y
- Revisión del informe de Gestión Social emitido por la Terminal de Transporte, solicitando ajustes y la complementación de la información cuantitativa requerida para remitir la versión actualizada del informe para su validación final.

2.3. Acciones para la inclusión del componente social en el ciclo de las políticas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad

Esta línea de acción desarrolla acciones orientadas a incorporar, formalizar y verificar el componente social en todas las etapas del ciclo de las políticas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad mediante lineamientos técnicos, criterios de enfoque diferencial y de género, mecanismos de participación ciudadana, obligaciones contractuales para terceros y sistemas de registro y verificación de evidencias, con el fin de promover la trazabilidad de impactos sociales y el cumplimiento de derechos en la implementación.

Para la vigencia que se reporta, se realizaron 55 actividades en esta línea de acción, en las cuales se contó con la participación de 1.741 ciudadanos y ciudadanas. La participación ciudadana se distribuyó por las diferentes actividades de la siguiente manera (ver gráfica 5):

Gráfica 5: Ciudadanía abordada por actividad.



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

2.3.1. Apoyo en la elaboración, implementación y seguimiento de los planes de acción de las Políticas Públicas de la Secretaría Distrital de Movilidad

Durante la vigencia a reportar se realizaron 12 acciones, con la participación de 171 ciudadanos/as, las cuales se asocian principalmente a las siguientes políticas:

- **Política Pública de la Bicicleta.** La Oficina de Gestión Social implementó 7 acciones que permitieron generar insumos para la entrega de la Versión 2 de la Guía para la inclusión del enfoque de género en cicloinfraestructura. Dicha entrega actualizó los módulos de cualificación para secretarías técnicas y presidencias, y acordó con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, mecanismos para incorporar la participación de consejeros(as) en el diseño del proyecto “bajo puentes”. Además se ejecutaron acciones de gestión para el Día Sin Carro y Sin Moto.
- **Política Pública de Mujer y Equidad de Género.** En dos sesiones la Oficina de Gestión Social consolidó y remitió el segundo informe del Consejo Consultivo de Mujeres (ago–dic 2025) y completó el análisis de la base de datos de 358 preguntas del II Diagnóstico para el Sello Distrital de Igualdad

de Género; este ejercicio identificó avances, brechas y oportunidades en 12 áreas de la Secretaría y generó un paquete de recomendaciones técnicas orientadas a capacitaciones, ajustes procedimentales y acciones de fortalecimiento institucional con enfoque interseccional (Discapacidad y Lengua de Señas).

- Política Pública del Peatón. En tres sesiones la Oficina entregó las evidencias y soportes del Plan de Acción (IV trimestre), actualizó los módulos de cualificación incorporando la retroalimentación de 2025 y definió acciones formativas dirigidas a niños y niñas en zonas rurales. Además se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Distrital de la Bicicleta para dar cumplimiento a compromisos pendientes y se produjo un informe técnico en respuesta a solicitudes de observatorios y veedurías.

Imagen 3. Cualificación a niños y niñas del colegio El Verjón, Política Pública del Peatón



Fuente: Oficina de Gestión Social, 2026

2.3.2. Levantamiento de líneas base y diagnósticos sociales:

El diagnóstico social es la primera etapa para la incorporación de los procesos de gestión social en los programas y proyectos de la entidad. En esta se realiza la recolección y análisis de datos de las realidades sociales que requieren ser intervenidas, identificando las problemáticas, necesidades y potencialidades del territorio, así como los actores y actrices que intervienen en él, reconocimiento posibles riesgos o afectaciones que puede causar el desarrollo de una intervención de movilidad.

Durante el trimestre se realizaron 8 acciones con la participación de 1.395 ciudadanos/as, asociadas a:

- **Barrios Vitales:** Durante el periodo se realizaron ejercicios de apoyo en el diligenciamiento de encuestas de seguimiento en los Barrios Vitales San Felipe, Bosa El Porvenir, Las Cruces y San Blas, con el objetivo de recopilar información sobre la percepción ciudadana y oportunidades de mejora de la estrategia. En cada jornada se evidenció trabajo en equipo y cumplimiento de los objetivos propuestos; el personal de campo registró observaciones técnicas sobre el diseño de las preguntas con el fin de optimizar tiempos y mejorar la precisión de la información recolectada. Los insumos obtenidos serán compartidos con el equipo técnico para la sistematización de resultados y la definición de medidas de mantenimiento y ajuste de la intervención.
- **Metro:** Se realizó una acción de reconocimiento y un recorrido del tramo asociado al Metro con el objetivo de identificar factores de riesgo y dinámicas sociales que afectan la seguridad de los estudiantes del SENA y las condiciones operativas previas a las intervenciones en andenes; como resultado se concluyó que la seguridad del corredor es condición indispensable para la continuidad académica en la jornada madrugada y para la sostenibilidad social del proyecto en la Av. Jiménez, y se determinó que el Metro y el Concesionario deben presentar propuestas pedagógicas específicas para mitigar la invasión de motos y bicicletas en los andenes.

Adicionalmente, se preparó un informe sobre la red de carriles preferenciales.

- **Tricimoviles y bicitaxis:** La Oficina de Gestión Social realizaron un recorrido territorial en la localidad de Fontibón, que permitió obtener un panorama general de las condiciones de operación del gremio de bicitaxis en la

localidad; se evidenciaron limitaciones estructurales y oportunidades de intervención institucional, así como la disposición de los actores para vincularse a procesos de cualificación y formalización, lo que configura un escenario favorable para el diseño de estrategias desde la Secretaría Distrital de Movilidad.

2.3.3. Diseño e implementación de estrategias de gestión social - Estrategias de prevención y mitigación de impactos y riesgos sociales:

Esta acción contempla el diseño de estrategias de gestión social y participación ciudadana, de acuerdo con los alcances de la estrategia, proyecto o política, los cuales deben ser revisados entre el equipo social y el equipo técnico de las dependencias que lideran la intervención.

Durante el primer trimestre se desarrollaron 24 acciones con la participación de 98 ciudadanos/as. A continuación, en la tabla 6 se especifican los proyectos, acciones y localidades de intervención.

Tabla 6. Proyectos estratégicos asesorados y acompañados por la Oficina de Gestión Social durante los meses de enero, febrero y marzo

	Proyectos	Número de acciones realizadas	Descripción de las acciones realizadas	Localidades impactadas
Proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad	Tricimoviles y bicitaxis	1	Se estableció un espacio de diálogo entre la Secretaría Distrital de Movilidad y representantes del gremio de tricimoviles para revisar la línea de tiempo de las solicitudes ciudadanas, evaluar la pertinencia del anexo técnico y definir una ruta de participación democrática y vinculante; como resultado se acordó dividir el estudio por temáticas técnica, social y operativa para su análisis en mesas de trabajo específicas que brinden garantías a propietarios, conductores y alcaldías locales.	<ul style="list-style-type: none"> Distrital

	Proyectos	Número de acciones realizadas	Descripción de las acciones realizadas	Localidades impactadas
	Barrios Vitales	3	<p>Se realizaron actividades de seguimiento del proyecto Barrios Vitales en Teusaquillo y San Bernardo y se socializó el proyecto ante el Consejo Local de Juventud de Teusaquillo, abriendo un canal de articulación con las juventudes para su vinculación en procesos de apropiación del espacio público.</p> <p>En San Bernardo se realizó el primer espacio de diálogo con la comunidad, donde se presentaron las iniciativas interinstitucionales y se recogieron observaciones sobre movilidad, seguridad, ambiente, equipamientos comunitarios y actividades económicas; dichas observaciones serán remitidas a las mesas técnicas y comités del proyecto para su análisis e incorporación en la planificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Teusaquillo ● Santa Fe
	GDCI – Bloomberg	12	<p>La Oficina de Gestión Social avanzó en la articulación de la Fase II del proyecto Kennedy Mi Barrio Activo (cooperación Bloomberg) mediante la revisión y retroalimentación del diseño técnico vigente, la socialización de la estrategia de gestión social y la consolidación de insumos para la presentación mensual ante el cooperante internacional; se acordó que la Oficina de Gestión Social liderará la propuesta de gestión social con Despacio como coadyuvante, se solicitaron ajustes y complementos al informe de gestión social para su validación, se respondieron requerimientos del Concejo de Bogotá y se definieron criterios operativos (incluida la</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Kennedy

	Proyectos	Número de acciones realizadas	Descripción de las acciones realizadas	Localidades impactadas
			recomendación de priorizar acciones de gestión social después del periodo electoral) para mitigar riesgos de contención comunitaria en sectores sensibles como la calle 38C sur.	
	Estrategia Metro te acompaña	5	Se presentó a la comunidad del SENA el plan de implementación de la estación temporal de TransMilenio en la Av. Jiménez, generando compromisos interinstitucionales para garantizar corredores seguros y mitigar impactos en la movilidad estudiantil; se fortalecieron las capacidades de control social de la Comisión de Movilidad de Santa Fe mediante formación en el Vagón Escuela; se evaluaron las alternativas técnicas al Plan de Manejo de Tránsito de la Calle 13 y se programó una sesión de seguimiento con el equipo de ingeniería para determinar su viabilidad; se realizó seguimiento a las afectaciones en el corredor Av. Primera de Mayo con Calle 42 con compromisos de las entidades en seguridad peatonal; y se respondieron solicitudes de comerciantes y ciudadanía de Kennedy Central sobre cargue y descargue.	<ul style="list-style-type: none"> ● Santa Fe ● Kennedy
	Zonas de Parqueo Pago ZPP	2	Se realizaron jornadas de información y sensibilización dirigidas a la comunidad en torno a las Zonas de Parqueo Pago, incluyendo actividades específicas en el sector La Felicidad; como resultado se fortaleció la conciencia ciudadana sobre el uso del espacio público y los beneficios de la regulación del estacionamiento, mitigando la resistencia inicial mediante	<ul style="list-style-type: none"> ● Fontibón

	Proyectos	Número de acciones realizadas	Descripción de las acciones realizadas	Localidades impactadas
			explicación, de los criterios y ventajas del esquema, y se establecieron canales de seguimiento para acompañamiento técnico y resolución de inquietudes.	
	Zonas Urbanas por un mejor Aire – ZUMA	1	Se socializó la propuesta de gestión social para la Fase 1 del proyecto ZUMA; el equipo líder valoró positivamente la propuesta y señaló como siguiente paso la definición de las fechas de intervención para precisar y calendarizar las acciones del cronograma.	<ul style="list-style-type: none"> • Bosa
Total general		24		

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 4. Proyecto Metro, visita al Vagón Escuela con la Comisión Local de Movilidad de la localidad de Santa Fe



Fuente: Oficina de Gestión Social, 2026

2.3.4. Seguimiento y evaluación

En esta fase se documenta, mide y analiza los resultados de la ejecución de la intervención desde el componente social y territorial, identificando la creación de valor público, las afectaciones o beneficios para la ciudadanía y determinar la efectividad de la intervención frente a las necesidades identificadas en la fase de diagnóstico.

Durante el primer trimestre se realizaron 11 acciones con la participación de 77 ciudadanos/as, en los proyectos:

- Zonas de Parqueo Pago ZPP: se atendieron y documentaron las inquietudes de la comunidad residente y comercial sobre las Zonas de Parqueo Pago (ZPP), identificando rechazo a la vigencia de los estudios técnicos previos y la necesidad de actualizar el censo de actores en vía; adicionalmente se respondió el cuestionario de control político de la JAL de

Fontibón, aclarando dudas sobre la ubicación de cupos y la transparencia en la gestión de los facilitadores de la Terminal de Transporte.

- **Metro:** Se adelantaron acciones de seguimiento y gestión social en los corredores priorizados durante 2026, atendiendo y documentando solicitudes ciudadanas y escalando requerimientos a las entidades competentes; en la Av. Caracas (57–63) se constató un estado crítico de malla vial y espacio público y se obtuvo del concesionario compromisos de entrega para febrero. Mediante Derecho de Petición por la Calle 13 se mitigó la conflictividad social y se conformaron mesas de trabajo para la revisión de los Plan de Manejo del Tránsito; el diagnóstico nocturno en el área 57–63 identificó fallas de iluminación y presencia de habitantes de calle, lo que permitió escalar medidas urgentes de seguridad y salubridad. Frente a la Av. Primera de Mayo con 70B se coordinó la solicitud de operativos de tránsito y policía para control de parqueo y motos, y en el Tramo 4 de la Calle 13 se formalizó el traslado del flujo peatonal al costado norte con medidas de vigilancia para proteger zonas peatonales.
- **Política Pública de la Bici:** Se atendió la solicitud de los Observatorios Ciudadanos y entregó el reporte sobre la promoción del enfoque de género en la planificación de la movilidad en bicicleta y el fomento del uso de la bici por parte de mujeres; paralelamente se consolidaron los insumos derivados de las acciones 2025 para su presentación ante la Veeduría Distrital. Además, se realizó la mesa del Comité Técnico de Seguimiento para evaluar el objetivo 3 de la Política Pública de la Bicicleta, donde se definieron la inclusión de la referente de género en la muestra y la participación de la referente de la Oficina de Gestión Social en el comité, y se acordaron responsabilidades técnicas y de seguimiento para avanzar en la evaluación institucional y de resultados de la cicloinfraestructura.
- **Política Pública de la Mujer y Equidad de Género:** Se consolidó y remitió a la Veeduría Distrital los informes y evidencias requeridos para el indicador 2.6.2 (fomento del transporte no motorizado), incluyendo el reporte cualitativo y cuantitativo de la Bicirodada LesbiArte, y adaptó los insumos para su uso por los Observatorios Ciudadanos Locales en la evaluación de la vigencia. Paralelamente, el equipo de género entregó insumos técnicos y evidencias para el proceso del Sello Distrital de Igualdad de Género en la Secretaría Distrital de Movilidad. Asimismo se consolidó el diagnóstico

institucional actualizado, sistematizó resultados de las mesas internas y puso a disposición la caja de herramientas y el repositorio de proyectos con formatos ajustados para la transversalización del enfoque de género. Estos productos permitieron formalizar responsabilidades internas y orientar la planificación de acciones de promoción de la movilidad en bicicleta con enfoque de género para el resto del año.

2.4. Formulación y desarrollo de proyectos y/o estrategias propias de la gestión social

En esta línea de acción, se incluyen el conjunto de actividades técnicas, participativas y administrativas para diseñar, priorizar y ejecutar proyectos de inversión social que respondan a diagnósticos territoriales y a los criterios del Plan Institucional de Participación 2026

2.4.1. Identificación participativa de necesidades, problemáticas y actores revisar redacción

En el periodo de reporte la Oficina de Gestión Social desarrolló una actividad en Tricimoviles y bicitaxis donde se documentaron las inquietudes y aportes del gremio y la Veeduría, se consolidaron acuerdos técnicos y sociales y la definición tareas de seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad para incorporar observaciones al estudio; además, quedó registrada la trazabilidad de compromisos y la programación de una próxima sesión de trabajo para dar continuidad al proceso.

2.4.2. Diseño de proyectos o estrategias propios

La Oficina de Gestión Social consolidó la articulación estratégica entre la Oficina de Gestión Social y la Oficina de Seguridad Vial para el desarrollo de la Estrategia Movilidad del Cuidado, formalizando canales de coordinación y responsabilidades para su implementación en Molinos II. En la primera mesa de seguimiento se definieron pasos concretos, cronograma y responsables para la continuidad de la estrategia durante la vigencia, dejando agendadas tareas de seguimiento y la programación de la próxima sesión de trabajo.

Paralelamente se adelantó la sistematización de las acciones piloto realizadas en 2025, documentando componentes, resultados, alianzas intersectoriales y el fortalecimiento del diálogo con la ciudadanía; con base en esa sistematización se elaboró una guía de difusión y materiales de apoyo para replicar la estrategia y

comunicar sus resultados. Estos insumos permiten evidenciar trazabilidad, orientar la ejecución 2026 y facilitar la réplica en otras localidades.

2.5. Logros

- Avance Metodológico y Normativo: Se consolidó un avance del 25% en la meta anual mediante el diseño del proyecto "Movámonos con Empatía", el cual cumple con la transversalización de los enfoques diferencial-poblacional, de género y territorial exigidos por el Decreto 652 de 2025.
- Innovación en Participación Ciudadana: Implementación exitosa de metodologías de "empatía urbana" (uso de periscopios) en el proyecto Kennedy Mi Barrio Activo, logrando una participación activa de niños, niñas, adolescentes y comerciantes para validar diseños de infraestructura desde el factor humano.
- Fortalecimiento de la Articulación Sectorial: Se desarrollaron 61 reuniones interinstitucionales y se brindó apoyo en la elaboración y seguimiento de los planes de acción de políticas públicas del Distrito en las cuales la Oficina de Gestión Social actúa como referente.
- Diagnóstico Social de Alto Impacto: Se alcanzó una cifra de 1,395 ciudadanos participantes en el levantamiento de líneas base y diagnósticos sociales, proporcionando insumos técnicos basados en necesidades reales para la formulación de proyectos.
- Alianzas Estratégicas para la Inclusión: Consolidación de la fase de planificación con el INSOR e INCI para derribar barreras actitudinales y comunicativas, incluyendo la creación de neologismos en lengua de señas para el sector movilidad y mejoras en señalética podotáctil.
- Sensibilización en Seguridad Vial: Ejecución de la actividad "El ritmo de la ciudad" con 30 jóvenes del IDIPRON, logrando que se reconozcan como actores clave para transformar entornos hostiles mediante el manejo de emociones.

2.6. Retos

- Consolidación y Retroalimentación Institucional: Finalizar el proceso de revisión y consolidación del borrador del proyecto "Movámonos con Empatía" para oficializarlo como entregable definitivo y asegurar su alineación con el Plan Institucional de Participación.
- Tránsito de la Planeación a la Ejecución Territorial: Tras culminar la planeación con INSOR e INCI, el reto es iniciar las visitas a territorio y los pilotos de interpretación para identificar barreras físicas y actitudinales reales en el sistema de transporte.
- Sostenibilidad y Memoria Institucional: Mitigar el riesgo identificado de pérdida de memoria institucional y manejo documental con el fortalecimiento del Equipo de Incidencia y Seguimiento para la Gestión Social.

3. Rendición de Cuentas

La Oficina de Gestión Social desarrolla la línea estratégica de *Rendición de Cuentas*, proceso que se realiza de manera continua durante todo el año con el propósito de fortalecer la confianza entre las entidades que conforman el Sector Movilidad y la ciudadanía, a partir de la información, el diálogo y la responsabilidad.

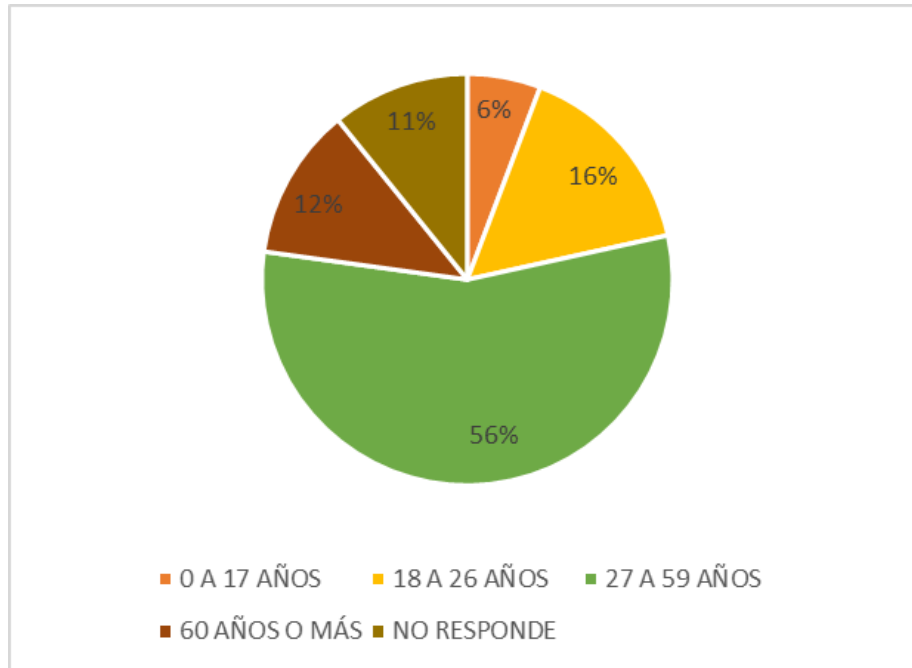


El proceso de rendición de cuentas se realiza de forma local e interlocal con las siete entidades del sector movilidad que conforman el Nodo de acuerdo a la estrategia planteada.

Durante el primer trimestre del 2026 se realizaron 5 actividades, de las cuales cuatro contaron con la participación de 710 participantes estas acciones se desarrollaron así

- Una cualificación a la ciudadanía en temas de control social y rendición de cuentas con la asistencia de 51 personas,
- una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a nivel distrital, con la participación de 283 ciudadanos, ciudadanas y grupos de interés y de valor
- 3 estrategias de comunicación hacia la ciudadanía, en la cual se reportaron 376 participantes.

Gráfica 6. Rangos de edad de las y los participantes en los ejercicios de Rendición de Cuentas



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

A continuación, se describen las acciones realizadas por línea de acción y actividad desarrollada durante la vigencia a reportar.

3.1. Escenarios participativos

Hace referencia a la etapa de ejecución de los dos espacios participativos principales en la rendición de cuentas del nodo sector movilidad, los cuales deben desarrollarse de manera presencial y/o virtual en los niveles distrital y local.

Los espacios participativos son escenarios de encuentro entre representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los/as agentes sociales que bien pueden ser usuarios/as de servicios de movilidad, la ciudadanía en general, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación, y diferentes grupos de interés.

Uno de los principales elementos para fomentar una participación ciudadana activa e incidente es la cualificación de la ciudadanía y los equipos de trabajo, por tal motivo, esta primera línea de acción le apunta al fortalecimiento de los conocimientos frente a temas de control social y participación ciudadana, las cuales se aplican en su fase inicial.

3.1.1. Cualificación a la ciudadanía en control social y rendición de cuentas

Con el propósito de promover la participación ciudadana incidente y corresponsable, el equipo líder de rendición de cuentas locales, junto con las entidades del sector movilidad y otras entidades públicas referentes en el tema, desarrollan acciones de cualificación y/o sensibilización a los grupos de interés del sector movilidad frente a los objetivos, espacios, canales y alcances del proceso de rendición de cuentas. Esta actividad se desarrolló durante el primer trimestre del año.

Durante la vigencia, se desarrolló una cualificación con la participación de 51 personas. Esta cualificación tuvo lugar en las instalaciones de Transmilenio S.A. y durante el encuentro, se facilitaron espacios para que la ciudadanía presentara aportes y resolviera inquietudes relacionadas con el Plan Institucional de Participación y la estrategia de Rendición de Cuentas. Al espacio asistieron diversos actores ciudadanos, incluyendo miembros de veedurías, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y ciudadanía en general de diversas localidades de Bogotá.

3.1.2. Diálogos con la ciudadanía

Estos escenarios de diálogo se realizan durante el año con diversos grupos poblacionales promoviendo la comprensión de la movilidad con enfoque diferencial-poblacional, de género, territorial y de derechos humanos. Se espera que de estos escenarios se puedan recoger las necesidades e intereses diferenciales de la ciudadanía participante, para incorporarlos dentro del proceso de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.

Esta etapa del ciclo de rendición de cuentas empieza su ejecución a partir del segundo trimestre del año, por lo cual, para la vigencia a reportar, no se desarrolló ningún diálogo con ciudadanía.

3.1.3. Audiencias públicas de rendición de cuentas locales

Durante el ejercicio de rendición de cuentas del Nodo del Sector Movilidad se habilita un espacio de diálogo abierto entre la ciudadanía y los equipos técnicos de las entidades del sector, en el que se socializan los principales hitos, avances y metas proyectadas para la vigencia 2025. Las presentaciones permitieron exponer de manera clara los resultados en infraestructura, operación del transporte público, mantenimiento vial, planeación urbana y proyectos

estratégicos, fortaleciendo la transparencia institucional y promoviendo el control social. La ciudadanía contó con un espacio para formular preguntas, expresar inquietudes y realizar observaciones, consolidando un ejercicio de participación acorde con los principios de gobierno abierto.

En este escenario participaron activamente la Secretaría Distrital de Movilidad, la Unidad de Mantenimiento Vial, TransMilenio S.A., La Rolita, el Instituto de Desarrollo Urbano, la Terminal de Transporte S.A. y la Empresa Metro de Bogotá, cada una presentando información consolidada sobre ejecución presupuestal, avances físicos de obra, indicadores de cumplimiento y estrategias de sostenibilidad y seguridad vial. El espacio evidenció la articulación interinstitucional del sector y permitió reafirmar el compromiso del Distrito con una movilidad segura, eficiente y sostenible. Como resultado de esta gestión conjunta, se registró la participación de 283 personas, reflejando el interés ciudadano y la efectividad del ejercicio de rendición de cuentas.

3.2. Estrategias de retroalimentación a la ciudadanía

Como parte del ciclo de la rendición de cuentas la estrategia de comunicación es de suma importancia para que la ciudadanía y grupos de interés conozcan las fechas, los resultados y el avance logrado durante todo el proceso de rendición de cuentas locales. Por tal motivo, el nodo sector movilidad utiliza las estrategias para retroalimentar a la ciudadanía promoviendo la confianza y la transparencia de la información, de igual manera, se realiza un recepción, gestión y seguimiento de las solicitudes ciudadanas a través de las plataformas Bogotá te escucha y Colibrí.

3.2.1. Estrategia de comunicaciones hacia la ciudadanía:

El equipo líder del proceso de rendición de cuentas, junto a la Oficina de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad, formuló y desarrolló, en articulación con las entidades del sector, una estrategia de comunicaciones que le permita a la ciudadanía estar informado frente al proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, promueve el uso de diversos escenarios de comunicación, con el fin de llegar a todos los grupos de interés y de valor, así como a nueva ciudadanía.

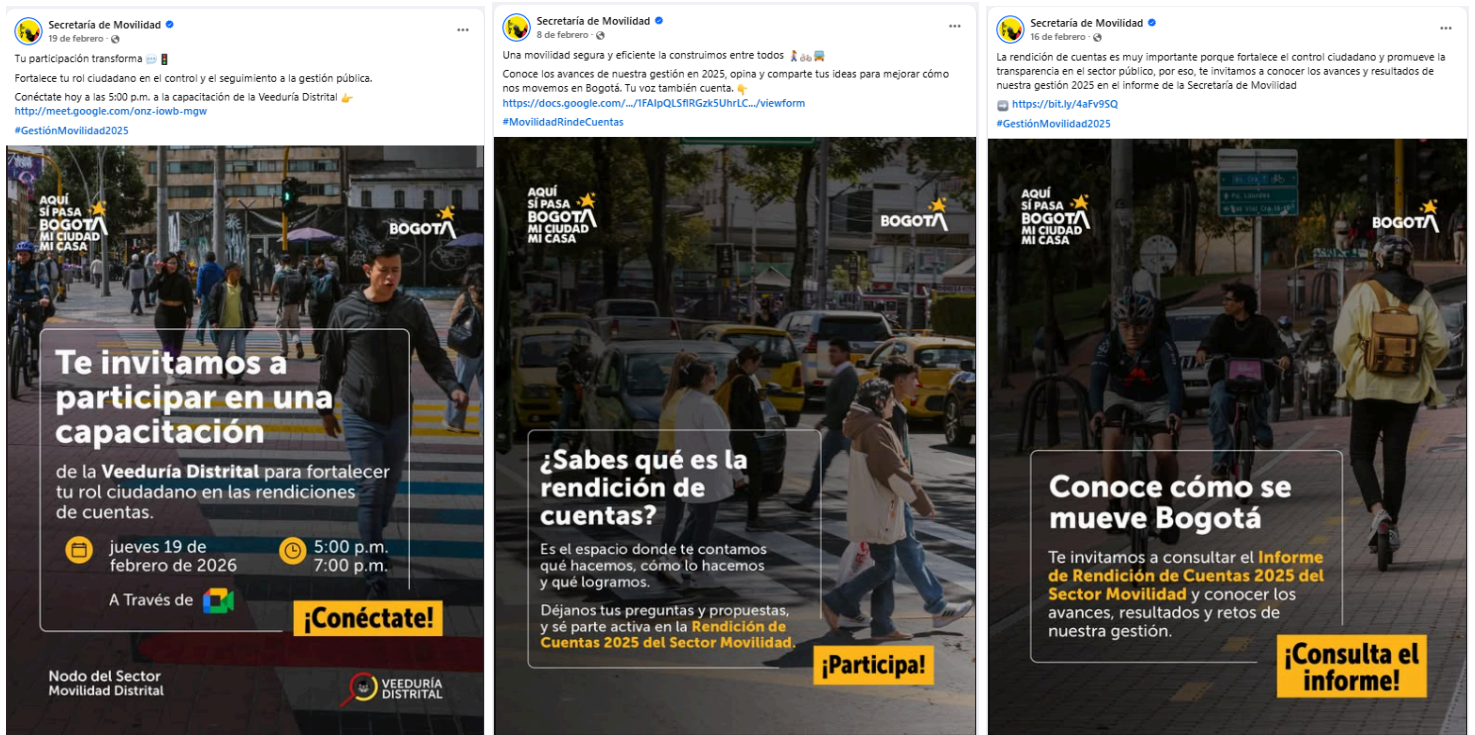
En el primer trimestre de 2026 la Oficina de Gestión Social realizó un ejercicio participativo con niños, niñas y jóvenes del Colegio San Agustín, aplicando

encuestas orientadas a identificar sus intereses, percepciones y prioridades en materia de movilidad. Este espacio permitió explicar a la comunidad educativa el propósito de la actividad y recoger insumos valiosos para la planeación de los próximos diálogos ciudadanos dirigidos a población infantil y juvenil en el marco de la estrategia de Rendición de Cuentas del sector movilidad. Paralelamente, se verificó el avance territorial en la aplicación del instrumento y se definió un corte parcial de información.

Por otro lado, se socializó al equipo el requerimiento de la Secretaría General relacionado con la rendición de cuentas del alcalde, en el cual se solicitó habilitar un botón de transparencia en el Observatorio de Movilidad para facilitar el acceso ciudadano a información institucional. En este espacio se acordaron las acciones necesarias para el cargue de datos desde la Oficina de Gestión Social y se definió la información que será reportada a través de la matriz solicitada.

Adicionalmente, a través de las redes sociales de la Secretaría Distrital de Movilidad se realizó la publicación la convocatoria a la capacitación de la Veeduría Distrital, a participar a través de una encuesta sobre los temas más relevantes que la ciudadanía quiere conocer sobre la movilidad y la invitación a consultar el informe de Rendición de Cuentas 2025 del Sector Movilidad.

Imagen 5. Invitaciones en redes sociales sobre los procesos de rendición de cuentas



Fuente: Publicación Facebook Secretaría Distrital de Movilidad, 2026

3.2.2. Publicación de informes del proceso de rendición de cuentas locales

Con el propósito de promover los principios de apertura institucional y transparencia, todos los informes de resultados del ejercicio de rendición de cuentas en las 20 localidades de la ciudad fueron publicados en la página Web de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de ser consultados por la ciudadanía para el seguimiento y control social.

Durante este trimestre, se publicó en la página web el informe de rendición de cuentas del sector movilidad, con información referente a datos y cifras de acciones implementadas por parte de las entidades del sector.

Imagen 6: Captura de pantalla página web de la Secretaría Distrital de Movilidad

Rendición de cuentas - nodo sector movilidad distrital

Creado:17/07/2024 - Actualizado:27/03/2026

ESTRATEGIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 A REALIZARSE EN 2026

Estrategia anual de Rendición de Cuentas

- [ESTRATEGIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025](#)

Rendición de Cuentas

- [INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SDM 2025 V2.0](#)
 - [ANEXO 1. INFORME EVALUATIVO DE PROYECTOS BCS VIGENCIA 2025](#)
 - [ANEXO 2. CONTRATOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN SDM 2025](#)
 - [ANEXO 3. GRUPOS DE VALOR Y PARTES INTERESADAS SDM 2025](#)
 - [ANEXO 4. METAS E INDICADORES DE GESTIÓN 2025](#)
 - [ANEXO 5. NOTAS ESTADOS FINANCIEROS SDM 31 DICIEMBRE DE 2025](#)
 - [ANEXO 6. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DICIEMBRE 2025](#)
 - [ANEXO 7. ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE DE 2025](#)
 - [ANEXO 8. INFORME DE GESTIÓN 2025](#)
- [TABLERO DE INFORMACIÓN - OBSERVATORIO DE MOVILIDAD](#)
- [INFORME CONSOLIDADO AUDIENCIA PÚBLICA - DIÁLOGO CIUDADANO NODO SECTOR MOVILIDAD 2025](#)
- [ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RDC ADMINISTRACION DISTRITAL BOGOTA 2025](#)

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad, 2026

3.3. Logros

- Durante el primer trimestre se logró una activación significativa en el proceso de recolección de información y en el interés de la ciudadanía frente a las temáticas asociadas a los procesos que se vienen articulando para el desarrollo de los diálogos ciudadanos. Esto ha permitido conocer de primera mano los temas sobre los cuales la ciudadanía desea profundizar en relación con el sector movilidad. Asimismo, se ha mantenido una articulación valiosa con las entidades que hacen parte del nodo, lo cual ha facilitado el levantamiento de información y ha permitido contar con un panorama más claro para priorizar los temas que deberán abordarse en los espacios de diálogo con la ciudadanía.

3.4. Retos

- Durante el primer trimestre de 2026, uno de los principales retos identificados por el equipo de rendición de cuentas estuvo relacionado con el contexto de las acciones democráticas desarrolladas en el país durante este periodo. En este marco, algunas de las actividades y programas contemplados en la agenda del equipo debieron ser reprogramados para

ejecutarse con posterioridad al periodo electoral. Esta decisión se tomó con el fin de garantizar la neutralidad institucional y evitar que los ejercicios de rendición de cuentas pudieran ser interpretados como acciones asociadas a control político o utilizados en escenarios de proselitismo por parte de candidatos o actores involucrados en el proceso electoral.



3. Gestión Social Territorial

La línea estratégica de gestión social territorial está dirigida a generar espacios de participación ciudadana frente a los temas de movilidad de la ciudad, que permitan el diálogo continuo entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la ciudadanía con la finalidad de promover la colaboración y el reconocimiento de las necesidades del territorio en temas de movilidad en las 20 localidades del Distrito.

Dentro de esta línea estratégica se encuentran tres equipos de trabajo: el equipo de gestión social local, el equipo de ingenieros y el equipo de diálogo social.

El equipo de gestión social local tiene presencia en las 20 localidades de la ciudad, que se encarga del relacionamiento con la ciudadanía y el desarrollo de estrategias de gestión social en los territorios, logrando aterrizar el abordaje integral de la participación.



Otro de los equipos que intervienen en esta línea estratégica es la gestión de los conflictos ocasionados por temas de movilidad o que afecten la circulación vial en el Distrito. El cual tiene como fin la promoción de una convivencia pacífica por medio de la generación de respuestas institucionales a situaciones de crisis ocasionadas por las dinámicas de movilidad o que la afectan.

Así mismo, dentro de esta línea estratégica se contemplan todas las acciones de articulación con el equipo técnico de ingenieros con los que cuenta la Oficina de Gestión Social, los cuales desarrollan su actuar junto al equipo de gestión social local, asesorando y brindando concepto técnico al equipo.

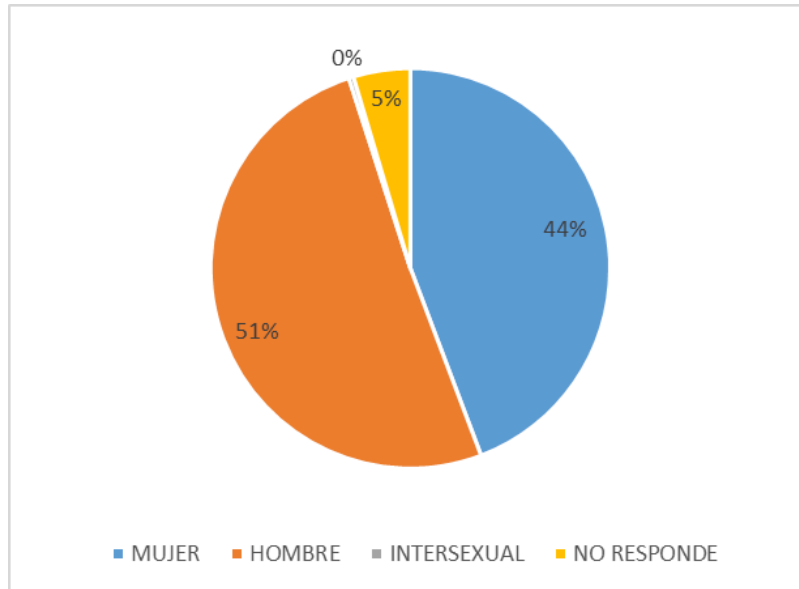
4.1. Equipo Gestión Social Local

El Equipo de Gestión Social Local está conformado por un grupo de gestores/as sociales y orientadores/ras que atienden las necesidades de la ciudadanía en cada una de las localidades, convirtiéndose en el primer canal de comunicación directa de la entidad con el territorio.

Este equipo de trabajo desarrolla cuatro líneas de acción asociadas al desarrollo de: Acciones territoriales de información y comunicación, implementación de acciones para el fortalecimiento de capacidades para la participación, escenarios de promoción de la participación ciudadana y el control social y articulación Interinstitucional e institucional para la participación.

Durante el primer trimestre este equipo realizó 2.034 acciones en las cuatro líneas de acción mencionadas, con la participación de 6.707 personas. De la población participante 51% fueron hombres, 44% mujeres y 5% de personas no respondieron (ver gráfica 7).

Gráfica 7. Distribución de la ciudadanía participante por sexo

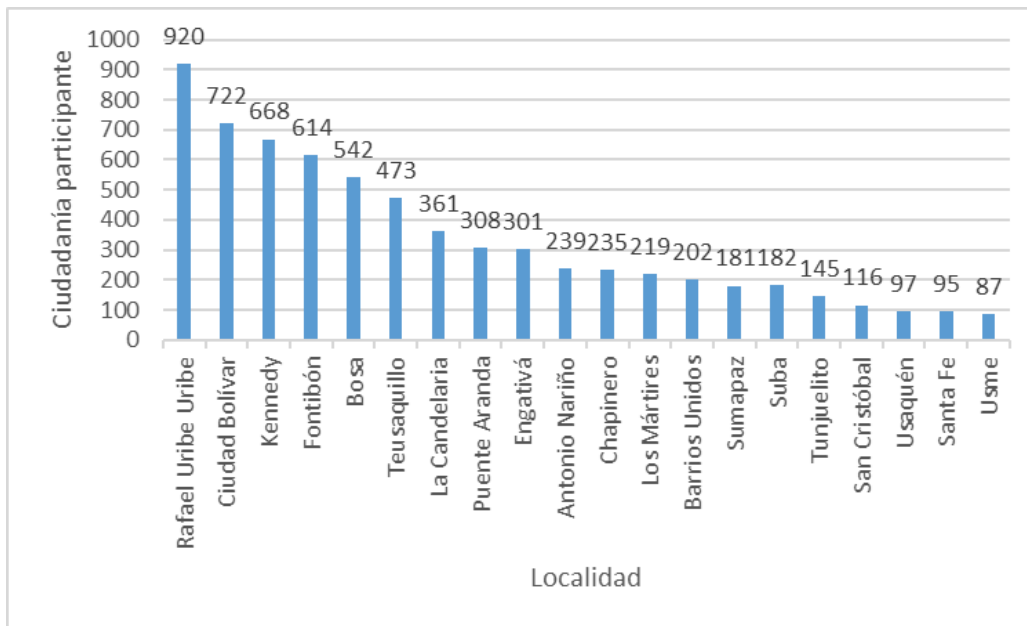


Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Por su parte, la distribución de la ciudadanía participante que indicó su rango etario se identifica que el 46 % fueron adultos de 27 a 59 años, 26 % correspondió a niños, niñas y adolescentes entre los 0 a 17 años, 15 % fueron personas mayores de 60 años y finalmente el 13% fueron jóvenes de 18 a 26 años.

Frente al número de ciudadanos participantes por localidad se identifica que las localidades de Rafael Uribe Uribe con 920, Ciudad Bolívar con 722 y Kennedy con 668 son las que mayor número de participantes registran, esto asociado al desarrollo de iniciativas cercanas a la gente e innovadoras que permiten incentivar la participación (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Número de participantes por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Las temáticas que principalmente se abordaron con la ciudadanía, fueron: las instancias de participación de la Secretaría Distrital de Movilidad, pues se ha hecho un ejercicio para fortalecerlos, el relacionamiento y orientación a la ciudadanía, la invasión del espacio público y las jornadas informativas sobre diferentes temáticas relevantes para la Secretaría y la Oficina de Gestión Social (ver gráfica 9).

Gráfica 9. Principales temáticas solicitadas por la ciudadanía durante el primer trimestre



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

A continuación, se detalla el desarrollo de cada una de las líneas de acción con sus respectivas actividades.

4.1.1. Acciones territoriales de información y comunicación

Esta línea de acción incluye actividades orientadas a fortalecer el diálogo, la circulación de información y la construcción colectiva de conocimiento entre la ciudadanía y las entidades del sector movilidad. Su propósito es facilitar procesos de participación informada en torno a la planificación, operación y seguimiento de las intervenciones de tránsito, transporte y movilidad, incluyendo infraestructura vial, transporte público de pasajeros, movilidad activa y transporte no motorizado.

En el marco del Plan Institucional de Participación 2026, estas acciones se enfocan en acercar la gestión institucional a los territorios, promover la

comprensión de los proyectos y decisiones públicas, y generar espacios de interacción que permitan recoger percepciones, necesidades y propuestas de la ciudadanía. Esto contribuye a una movilidad transparente, corresponsable y alineada con los principios de participación incidente, enfoque diferencial y creación de valor público.

4.1.1.1. Jornadas de divulgación e información

Durante la vigencia a reportar se desarrollaron 380 jornadas de divulgación e información con la participación de 1.425 ciudadanos/as, asociadas trámites, servicios e implementación de la entidad, invasión del espacio público y control social. A continuación, en la tabla 7 se muestra el número de jornadas de divulgación e información por localidad, con el número de ciudadanía participante.

Tabla 7. Número de jornadas de divulgación y ciudadanía participante por localidad

Localidad	Actividades	Ciudadanía
Chapinero	32	33
Rafael Uribe Uribe	32	127
Ciudad Bolívar	32	175
Suba	24	0
Antonio Nariño	24	129
Engativá	23	87
La Candelaria	23	120
Bosa	22	126
Fontibón	19	16
Los Mártires	18	96

Sumapaz	17	1
Santa Fe	16	27
Tunjuelito	16	0
Kennedy	15	254
Teusaquillo	15	71
Usaquén	15	51
Barrios Unidos	13	39
Puente Aranda	10	28
San Cristóbal	7	25
Usme	7	20
Total	380	1.425

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 7. Jornada de divulgación e información, invasión del espacio público



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Usaquén

4.1.2. Implementación de acciones para el fortalecimiento de capacidades para la participación

En esta línea de acción, se busca generar actividades para la sensibilización de la ciudadanía con relación a su participación en los temas públicos, considerando la corresponsabilidad en las acciones, medidas, planes y proyectos del Sector Movilidad.

4.1.2.1. Acciones de cualificación ciudadana para el fortalecimiento y promoción de la participación incidente:

Teniendo en cuenta que la participación ciudadana debe darse de manera transversal a las acciones gestadas desde la entidad, en esta acción se estructuran e implementan talleres que permitan a la ciudadanía obtener herramientas para materializar su participación de manera efectiva, buscando iniciar y sostener espacios de co-creación y corresponsabilidad. De esta manera, se promueve el surgimiento de liderazgos activos desde la ciudadanía que permitan espacios de intercambio, proposición, control social y comprensión de su papel como agentes activos en los procesos de transformación.

Durante el primer trimestre se realizaron 38 cualificaciones de fortalecimiento y promoción de la participación incidente, beneficiando a 2.307 personas, siendo las localidades de Rafael Uribe Uribe y Bosa las que contaron con más participación de la ciudadanía con 599 y 317 ciudadanos/nas correspondientes y las localidades de Teusaquillo y Rafael Uribe Uribe las que más cualificaciones desarrollaron durante la vigencia (ver tabla 8).

Tabla 8. Número de cualificaciones en participación incidente y participación ciudadana por localidad

Localidad	Actividades	Ciudadanía
Teusaquillo	5	262
Rafael Uribe Uribe	4	599
Ciudad Bolívar	4	304
Bosa	4	317
La Candelaria	3	71
Sumapaz	3	99

Fontibón	3	220
Chapinero	3	90
San Cristóbal	2	33
Antonio Nariño	1	20
Tunjuelito	1	64
Los Mártires	1	43
Kennedy	1	15
Santa Fe	1	16
Usaquén	1	26
Puente Aranda	1	128
Total	38	2.307

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 8. Jornada de cualificación para el fortalecimiento y promoción de la participación incidente, localidad Sumapaz



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Sumapaz

4.1.3. Escenarios de promoción de la participación ciudadana y el control social en la escala local

Esta línea de acción busca promover escenarios locales que faciliten la incidencia real de las comunidades en las decisiones públicas relacionadas con la movilidad, fortaleciendo su capacidad para comprender, deliberar y aportar a los proyectos, servicios e intervenciones del sector.

Desde la Oficina de Gestión Social se lidera la creación y dinamización de estos espacios, orientados a que la ciudadanía “haga parte de” la formulación, seguimiento y evaluación de las acciones que impactan su movilidad en los territorios.

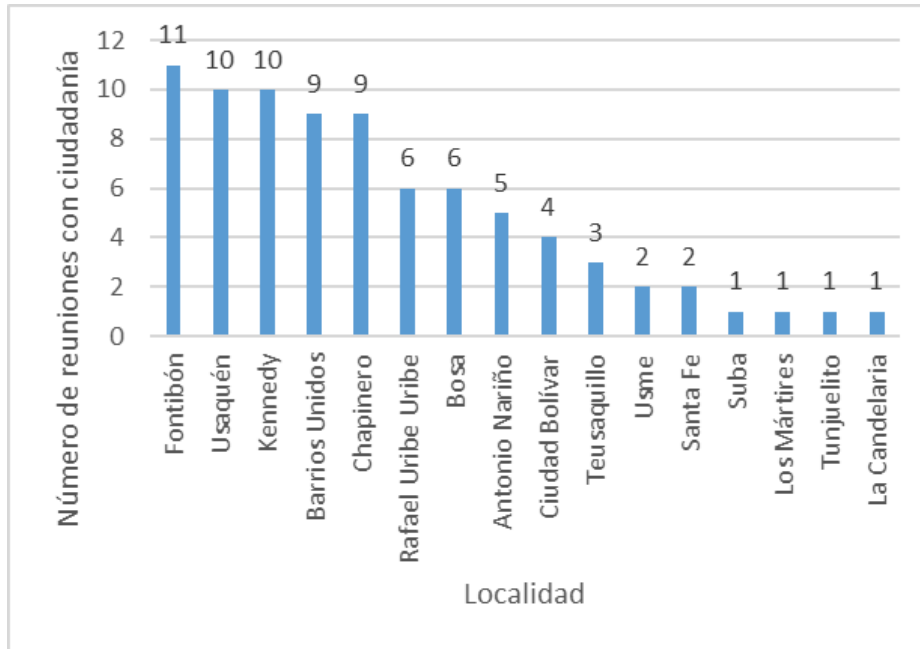
4.1.3.1. Reuniones con ciudadanía

Las reuniones con ciudadanía son espacios de encuentro directo con actores locales que permiten recoger de manera participativa sus necesidades, problemáticas y propuestas frente a la movilidad en cada localidad, promoviendo un diálogo abierto y bidireccional que fortalece la incidencia comunitaria en la toma de decisiones, integra el enfoque diferencial y genera insumos para la planeación, seguimiento y evaluación de las intervenciones del sector.

Durante el primer trimestre del año, el equipo realizó 81 reuniones con la participación de 374 ciudadanos/as. Las temáticas que principalmente se abordaron en los espacios fueron: invasión del espacio público, la gestión de solicitudes y el relacionamiento y la orientación a la ciudadanía sobre los procesos e intervenciones de la entidad.

Las localidades en donde más se solicitó por parte de la ciudadanía el desarrollo de reuniones, fueron: Fontibón, Usaquén y Kennedy (ver gráfica 10).

Gráfica 10. Reuniones con ciudadanía por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 9. Reunión con ciudadanía Localidad de Chapinero



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Chapinero

4.1.3.2. Escenarios de control social por medio de las Comisiones y Consejos Locales de Movilidad:

Los escenarios de control social desarrollados a través de las Comisiones y Consejos Locales de Movilidad constituyen espacios ciudadanos de diálogo y veeduría donde se abordan las principales temáticas de movilidad a partir de las solicitudes, inquietudes y necesidades expresadas por los grupos de interés en cada territorio.

Durante el primer trimestre del año 2026 se realizaron 34 espacios, con la participación de 207 comisionados/as y consejeros/ras de movilidad y 252 funcionarios/as o colaboradores/as de las entidades del sector movilidad, siendo los principales asistentes IDU (Instituto de Desarrollo Urbano) y Transmilenio. Los principales temas abordados en las comisiones fueron: control social, los procesos de participación en las instancias y el relacionamiento y orientación a la ciudadanía en los mismos.

Las localidades en donde la participación de las/os comisionadas/os fue activa durante la vigencia a reportar fueron: Rafael Uribe Uribe, Suba y San Cristóbal. A continuación, en la tabla 9 se muestra el número de encuentros y participantes por localidad.

Tabla 9. Número de encuentros y participantes en las Comisiones Locales de Movilidad durante la vigencia a reportar

Localidad	Número de encuentros	Número de ciudadanía
Ciudad Bolívar	4	11
Suba	3	30
Puente Aranda	3	10
Bosa	3	16
Tunjuelito	3	18
Rafael Uribe Uribe	3	36
Teusaquillo	2	8

Chapinero	2	13
Barrios Unidos	2	5
San Cristóbal	2	22
Antonio Nariño	2	10
Los Mártires	2	12
Usme	1	4
Usaquén	1	3
Fontibón	1	9
TOTAL	34	207

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 10. Comisión local de Movilidad Chapinero



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Chapinero

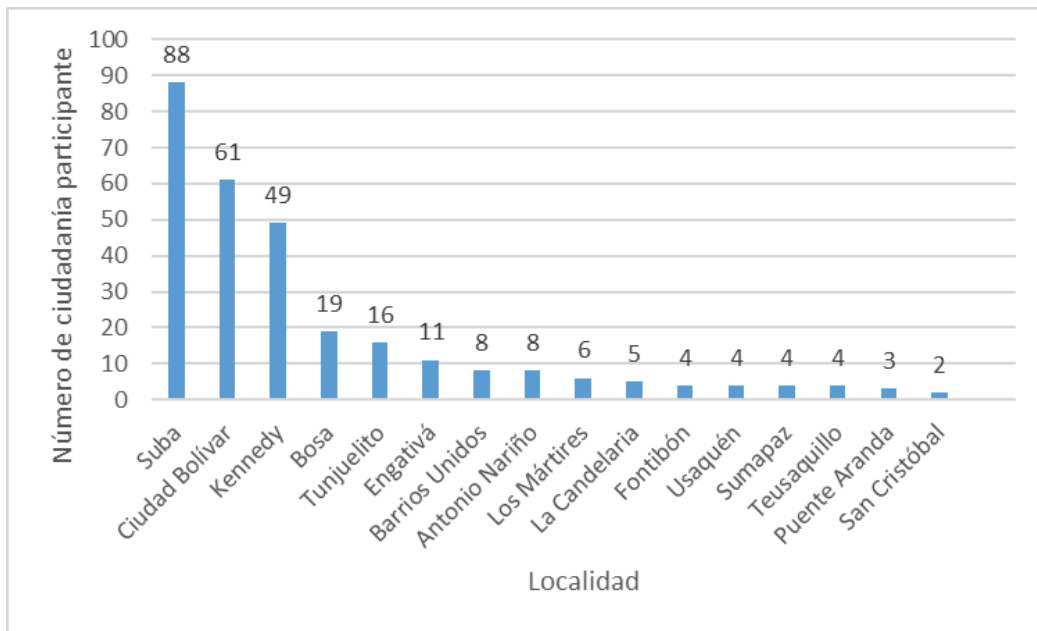
4.1.3.3. Participación incidente por medio de los Consejos Locales de la Bicicleta

La participación incidente por medio de los Consejos Locales de la Bicicleta son un mecanismo de diálogo y construcción colectiva que permite a la ciudadanía influir directamente en las decisiones públicas relacionadas con la movilidad activa. Estos consejos funcionan como espacios locales de representación y deliberación donde ciclistas, colectivos, organizaciones comunitarias y actores institucionales analizan problemáticas, formulan propuestas y priorizan acciones para mejorar las condiciones de uso de la bicicleta en cada territorio.

Para el primer trimestre de 2026, la participación incidente a través de los Consejos Locales de la Bicicleta se materializó en 61 acciones que congregaron a 292 consejeros y consejeras, con lo cual se convierte en el principal mecanismo de concertación para la formulación y ejecución del Plan de Acción 2026. Las actividades incluyeron sesiones ordinarias y extraordinarias, bici recorridos de cartografía social, mesas técnicas con alcaldías y entidades distritales, jornadas de registro bici y acciones de divulgación y convocatoria. Gracias a esta dinámica se avanzó en la definición de metas operativas (bici recorridos, talleres de mecánica, rutas seguras y ferias de emprendimiento), se priorizaron puntos críticos de infraestructura y se fortaleció la articulación interinstitucional necesaria para la implementación de intervenciones territoriales.

Por localidad, se identificó que la participación más activa se dio en Suba, Ciudad Bolívar y Kennedy como se muestra a continuación.

Gráfica 11: Ciudadanía participante en los Consejos Locales de la Bici por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

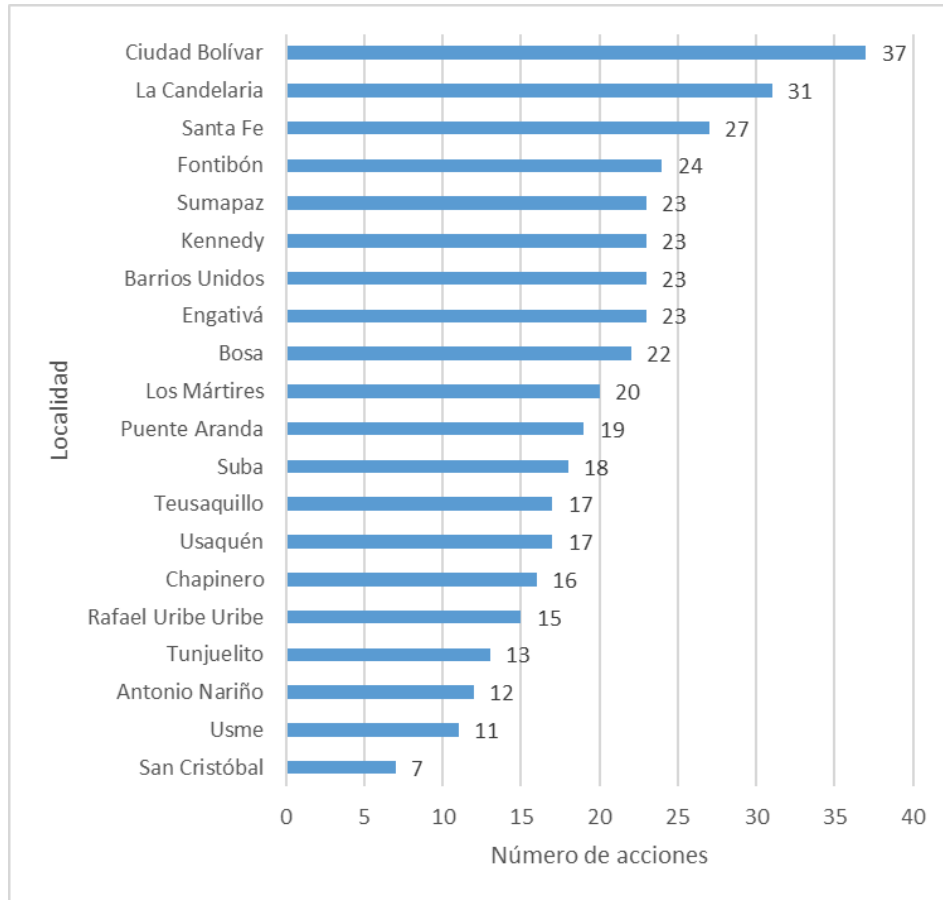
4.1.3.4. Relacionamiento y orientación a la ciudadanía

El relacionamiento y la orientación a la ciudadanía se desarrollan como un espacio institucional de atención directa, disponible el primer día hábil de cada semana, en el cual las personas pueden presentar sus inquietudes, intereses y necesidades relacionadas con la movilidad. Este escenario busca brindar acompañamiento oportuno sobre la oferta de servicios de la entidad, el avance de proyectos, intervenciones y estrategias, así como orientación sobre el marco normativo y los procedimientos para la radicación de solicitudes.

Durante la presente vigencia se desarrollaron 398 acciones de relacionamiento en donde se asesoraron a 987 ciudadanos/as. Los principales temas recepcionados fueron: Registro de bicicletas, la gestión de solicitudes y la posibilidad de diseñar estrategias con relación a la invasión del espacio público.

Las localidades en donde principalmente se realizaron acciones de relacionamiento y orientación a la ciudadanía fueron: Ciudad Bolívar con 37 acciones, La Candelaria con 31 y Santa Fe con 27 (ver gráfica 12)

Gráfica 12. Número acciones de relacionamiento y orientación a la ciudadanía realizadas, por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 11. Relacionamiento con la ciudadanía, Teusaquillo



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Teusaquillo

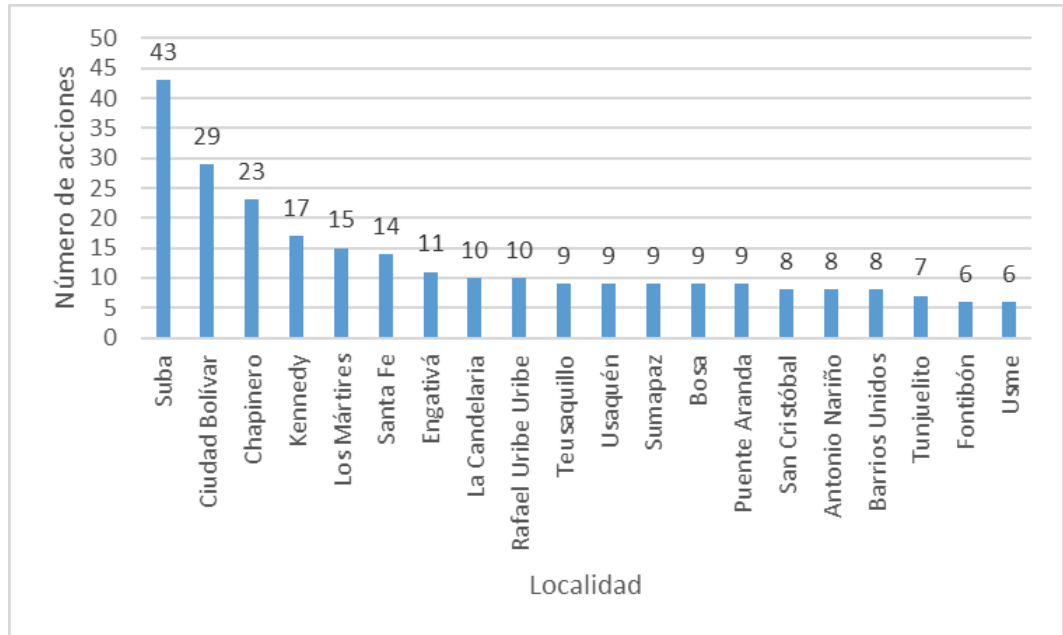
4.1.3.5. Relacionamiento y orientación a autoridades locales

Es un espacio de apoyo institucional en el que servidores y servidoras públicas, así como equipos de entidades gubernamentales, pueden acudir presencialmente al equipo de Gestión Social para solicitar aclaraciones, acompañamiento y orientación frente a los diferentes escenarios territoriales asociados a las acciones de la Oficina de Gestión Social.

Durante el trimestre se realizaron 260 acciones de relacionamiento y orientación a autoridades locales, con la participación de 277 ciudadanos/as y 1.808 colaboradores/as de diferentes entidades locales y distritales. Las principales temáticas abordadas fueron: La gestión de solicitudes, la invasión del espacio público, control social de proyectos.

Las localidades en donde principalmente se solicitó asesoría por parte de entidades locales y distritales fueron: Suba, Ciudad Bolívar y Chapinero (ver gráfica 13).

Gráfica 13. Número acciones de relacionamiento y orientación a entidades locales y distritales por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

4.1.3.6. Gestión de Agendas Participativas de Trabajo

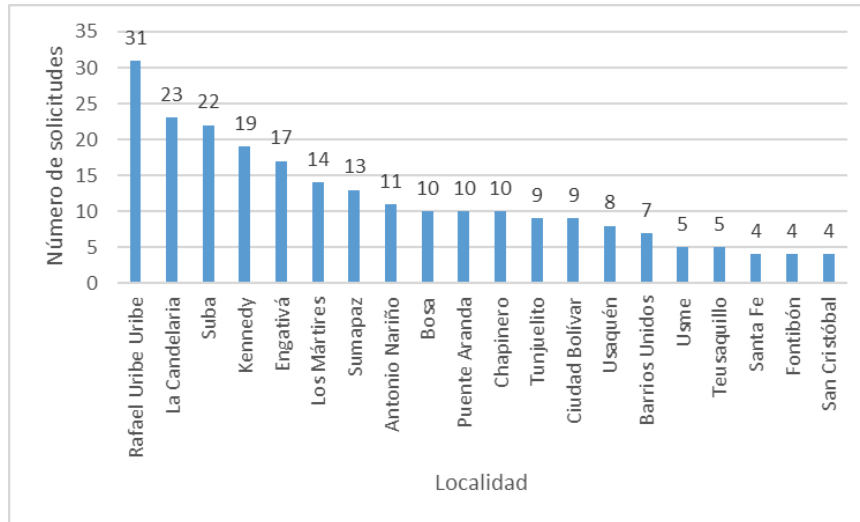
Son las solicitudes ciudadanas en donde la Oficina de Gestión Social puede dar respuesta directa de acuerdo con las acciones que realiza y líneas estratégicas descritas en el Plan Institucional de Participación.

Durante el trimestre se agendaron 235 compromisos con 251 ciudadanos/nas en los cuales la Oficina de Gestión Social dio respuesta directa¹. Algunas de las acciones adelantadas fueron: jornadas de divulgación e información sobre invasión del espacio público, relacionamiento con la ciudadanía y entes de control, gestión de solicitudes hechas por la ciudadanía y temas de bicicleta.

Con corte al 20 de marzo, se encontraban 198 compromisos ejecutados y 37 se encontraban en ejecución. Las localidades en donde mayor número de agendas participativas de trabajo se desarrollaron fueron: Rafael Uribe Uribe, La Candelaria y Suba (ver gráfica 14).

Gráfica 14. Gestión de Agendas Participativas de Trabajo por localidad

¹Debido a inconsistencias en la visualización de la matriz de registro, parte de la información correspondiente a enero fue incorporada en el reporte del mes de marzo. Esta situación no afecta la integridad de los datos, únicamente su distribución temporal.



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

4.1.3.7. Escenarios de participación ciudadana liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad

Los escenarios de participación ciudadana liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad se desarrollan como espacios masivos de encuentro barrial, local y distrital que buscan acercar la institucionalidad al territorio y promover una relación activa entre el Estado y la ciudadanía. Estos espacios buscan convocar a nuevas personas, fortalecer su vinculación a los mecanismos de colaboración disponibles y brindar información clara y accesible sobre las políticas, proyectos, estrategias, servicios y trámites del sector movilidad.

Durante el primer trimestre de 2026, la Secretaría Distrital de Movilidad desarrolló 15 escenarios de participación ciudadana que reunieron a 205 personas en espacios barriales, locales y distritales orientados a acercar la institucionalidad al territorio y fortalecer la relación activa entre el Estado y la ciudadanía.

Las actividades realizadas evidenciaron un trabajo territorial centrado en el diálogo directo y la construcción participativa de soluciones. Se socializaron proyectos como el “Circuito para la Salud y el Cuidado”, se presentaron propuestas de mejoramiento de accesibilidad peatonal y ciclista, y se realizaron recorridos técnicos en entornos hospitalarios, lo que facilitó la articulación con entidades como Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), Instituto para la Economía Social (IPES), Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y

alcaldías locales. Asimismo, se desarrollaron jornadas masivas en el marco del Día Sin Carro y Sin Moto, ferias de servicios y espacios con comunidades educativas, promoviendo el uso de la bicicleta, la movilidad sostenible y el acceso a información institucional.

Imagen 12. Escenario de participación ciudadana liderado por la Secretaría Distrital de Movilidad, socialización de implementación de semáforos, localidad de Barrios Unidos



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Barrios Unidos

4.1.3.8. Estrategia de identificación de grupos de interés y de valor y mapeo de necesidades en movilidad

Esta estrategia corresponde a un proceso sistemático orientado a reconocer, caracterizar y comprender a los actores que interactúan con el sector movilidad y que pueden verse afectados o influir en la gestión pública. Le permite a la Oficina de Gestión Social identificar expectativas, problemáticas, capacidades y prioridades territoriales, con el fin de orientar la toma de decisiones, fortalecer la participación incidente y garantizar que las intervenciones, proyectos y servicios del sector respondan a las realidades y necesidades de la ciudadanía.

Como parte del acompañamiento técnico se realizaron 8 acciones de campo con la participación de 5 personas, que incluyeron recorridos, reuniones con

autoridades locales y mesas de entornos escolares para recoger percepciones y validar necesidades puntuales en terreno. Es así que la verificación territorial en la Unidad de Planeamiento Local de Chapinero Centro evidenció una problemática estructural de mal estacionamiento que afecta la movilidad vehicular y peatonal, reduce la disponibilidad del espacio público y genera condiciones de riesgo para los actores viales. Durante el reconocimiento se identificaron deficiencias e inconsistencias en la señalización —incluyendo sentidos de circulación que no coinciden con la operación real y tramos sin señalización adecuada— y una presión notable sobre la infraestructura por la concentración de instituciones educativas y entidades públicas en horarios pico.

4.1.4. Articulación interinstitucional e institucional para la participación

En esta línea de acción se desarrollan escenarios y las estrategias necesarias para que las diferentes entidades o dependencias de la entidad puedan llegar a consensos frente a la implementación de los diferentes planes, programas, proyectos, y políticas públicas, para el fortalecimiento de la participación ciudadana, esta línea comprende dos actividades.

4.1.4.1. Escenarios de coordinación institucional para la promoción de la participación ciudadana

Los escenarios de coordinación institucional para la promoción de la participación ciudadana son espacios de articulación y concertación interna en los que las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Movilidad comparten información estratégica con el equipo de Gestión Social Local sobre políticas, programas, proyectos e intervenciones del sector. Estos espacios permiten alinear mensajes, consolidar insumos técnicos y garantizar que la información presentada ante la ciudadanía sea clara, pertinente y actualizada, fortaleciendo así la capacidad institucional para promover procesos participativos incidentes, transparentes y coherentes con las necesidades territoriales.

Durante la vigencia se realizaron 52 espacios, con la participación de 24 ciudadanos y ciudadanas y de 132 colaboradores/as de la entidad y del sector. En estos espacios se desarrollaron reuniones y mesas de trabajo en donde se trataron de temas de actuaciones administrativas, la sensibilización o cualificación a diversos grupos de interés y de valor, el diseño de estrategias para la participación ciudadana y temas de infraestructura y seguridad vial.

Imagen 13. Reunión Patio SITP Verbená en Engativá Pueblo, localidad Engativá



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Engativá

4.1.4.2. Escenarios de articulación interinstitucional para la participación ciudadana

Los escenarios de articulación interinstitucional para la participación ciudadana son espacios convocados por entidades con presencia en el ámbito local o distrital como Consejos Locales, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y otras instancias territoriales que buscan coordinar acciones, compartir información y fortalecer la participación incidente en temas de movilidad. Es así como la Secretaría Distrital de Movilidad integrarse a dinámicas comunitarias ya existentes, aportar insumos técnicos y sociales para la toma de decisiones y garantizar que las intervenciones, proyectos y servicios del sector se construyan de manera articulada con las instituciones y la ciudadanía en cada localidad.

Para el primer trimestre de 2026 el equipo de Gestión Social Local fortaleció la articulación interinstitucional mediante la asistencia y participación en instancias locales y distritales clave, con un total de 472 espacios de articulación y la vinculación de 353 ciudadanos/as. Estos escenarios incluyeron consejos, comités y mesas sectoriales (mujer y género, infancia y adolescencia, discapacidad, envejecimiento y vejez, LGBTI, gestión del riesgo, habitabilidad en calle, entornos escolares, entre otros), así como convocatorias promovidas por alcaldías locales y organizaciones comunitarias. La presencia sostenida del equipo permitió

consolidar canales de comunicación técnica, socializar compromisos institucionales y facilitar la coordinación operativa para la implementación de acciones territoriales en movilidad.

Como resultado de estos espacios se dió la definición de compromisos interinstitucionales, la priorización de recorridos y acciones territoriales, la articulación de jornadas de sensibilización y servicios (incluyendo actividades vinculadas al Día Sin Carro y Sin Moto) y el avance en la formulación de planes de acción locales para 2026. Estos espacios favorecieron la identificación de problemáticas recurrentes —mal parqueo, accesibilidad en entornos hospitalarios, seguridad vial y atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad— y la generación de respuestas coordinadas con entidades como alcaldías locales, entidades distritales y otras dependencias sectoriales.

Imagen 14. Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género, Localidad de Santa Fé



Fuente: Oficina de Gestión Social Local, Equipo de Gestión Social Local Santa Fé

4.1.5. Logros

- Avances importantes en la consolidación del Equipo de Gestión Social Local a través de espacios de cualificación para el fortalecimiento de capacidades.

- Se impartieron herramientas de habilidades blandas a los Equipos de Gestión Social Local para el fortalecimiento de capacidades para el trabajo en equipo, orientación y relacionamiento con la ciudadanía.
- Consolidación del acompañamiento técnico y la cualificación a los equipos territoriales, garantizando la entrega oportuna y completa de la información requerida en el Plan Institucional de Participación.
- Implementación de ajustes operativos orientados a mejorar la calidad, consistencia y verificabilidad de los reportes remitidos por los territorios, lo que contribuyó a una gestión más eficiente y alineada con los estándares institucionales.
- Cumplimiento de la programación de actividades establecida para el trimestre, asegurando el desarrollo de las acciones misionales conforme al cronograma y fortaleciendo la trazabilidad de los avances.
- Desde el Equipo de Gestión Social Local se fortaleció el trabajo con la ciudadanía en todas las localidades de Bogotá, promoviendo espacios de participación y diálogo territorial.
- El equipo de Gestión Social Local articuló acciones con diferentes entidades para el desarrollo de actividades en instituciones educativas y centros de atención para personas mayores, ampliando el alcance de las estrategias institucionales.
- Se atendieron las convocatorias ciudadanas y de autoridades locales, así como las convocatorias institucionales en cada una de las localidades a través de los equipos de Gestión Social Local.
- El Equipo de Gestión Social Local brindó apoyo en las actividades convocadas desde el proceso de Rendición de cuentas y de la misma manera en las convocatorias de los equipos de Políticas y Proyectos de la Oficina de Gestión Social.
- Consolidación del documento guía para el fortalecimiento a las Comisiones y Consejos Locales de Movilidad.

- Cumplimiento a la gestión de reportes solicitados desde las diferentes áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como de autoridades Locales y Distritales que lo requirieron.
- El equipo gestionó un total de 206 requerimientos de entes de control dentro de los tiempos de ley estipulados en la normativa y manual de Preguntas, Quejas y Reclamos.
- Se gestionó y depuró el archivo digital para las vigencias 2022-2025
- Establecimiento de la delegación oficial desde la Oficina de Gestión Social en las diferentes instancias de participación Local.

4.1.6. Retos

- Dar continuidad a los espacios de cualificación del Equipo de Gestión Social Local en la búsqueda de su consolidación para el óptimo cumplimiento de las metas asignadas para el segundo trimestre del año
- Aumentar el reporte de participación ciudadana en los diferentes espacios institucionales, considerando las dinámicas propias del escenario electoral y las campañas presidenciales.
- Implementar la guía para el fortalecimiento de las comisiones y consejos locales de movilidad, con el fin de mejorar su funcionamiento y su incidencia en la toma de decisiones.
- Profundizar el trabajo conjunto con áreas misionales y de apoyo para asegurar coherencia en la ejecución, evitar duplicidad de esfuerzos y fortalecer la gestión territorial.
- Incorporar los aprendizajes derivados del periodo anterior para optimizar procesos, anticipar riesgos y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
- Se espera realizar el cargue de 5500 actas de vigencias anteriores de acuerdo a los parámetros establecidos por la oficina de tecnologías de la información en el sistema de información documental ORFEO.

4.2. Equipo de ingenieros/as

La línea de acción Equipo de ingenieros/as agrupa los procesos de articulación, asesoría y acompañamiento técnico que presta el equipo de ingenieros y ingenieras de la Oficina de Gestión Social, con presencia territorial permanente para apoyar a los Equipos de Gestión Social Local en su interacción con la ciudadanía y las instancias de participación (Concejos, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y demás actores locales). Su función es entregar información técnica veraz y oportuna sobre señalización, semaforización, transporte público y privado, movilidad sostenible y multimodalidad; orientar la viabilidad técnica de intervenciones; participar en recorridos y mesas técnicas; y garantizar el cumplimiento de normas, estándares de accesibilidad y criterios de seguridad vial.

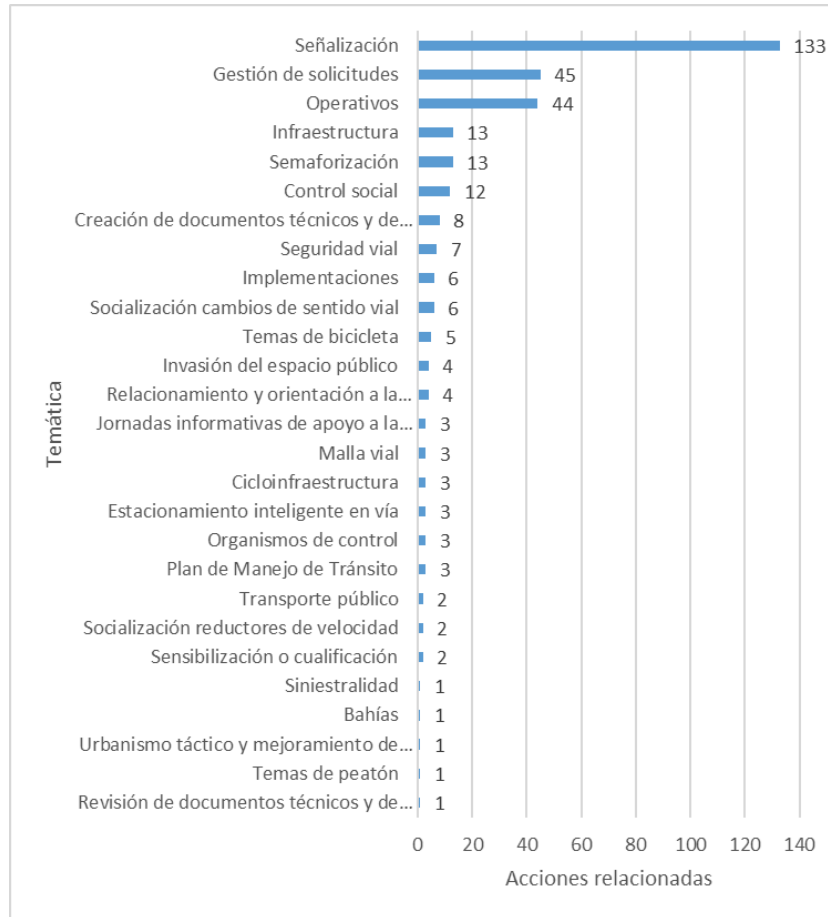
4.2.1. Acompañamiento técnico:

El equipo de ingenieros brinda acompañamiento y asesoría técnica a la Oficina de Gestión Social en reuniones lideradas por la Oficina de Gestión Social que requieran una revisión técnica, o escenarios convocados por otras entidades, autoridades del Distrito, organizaciones o instancias de participación local, con el fin de brindar su concepto y apoyo profesional.

Durante el primer trimestre de 2026 el Equipo de Ingenieros/as brindó 329 acciones de acompañamiento técnico a la Oficina de Gestión Social. Las intervenciones incluyeron respuesta técnica a solicitudes del Concejo y entes de control, envío y seguimiento de memorandos a áreas técnicas y entidades del sector, acompañamiento en recorridos territoriales con comunidades y alcaldías, participación en mesas de trabajo y comités, y apoyo en la información y socialización de intervenciones (señalización, semaforización, cambios de sentido y ciclorutas). Derivado de este acompañamiento se generaron diagnósticos preliminares, conceptos técnicos, cronogramas de ejecución y oficios de traslado que facilitaron la priorización de puntos críticos y la formalización de compromisos interinstitucionales.

Los temas que principalmente se abordaron en las acciones realizadas, fueron: señalización, gestión de solicitudes como operativos, semaforización e infraestructura, entre otros (ver gráfica 15).

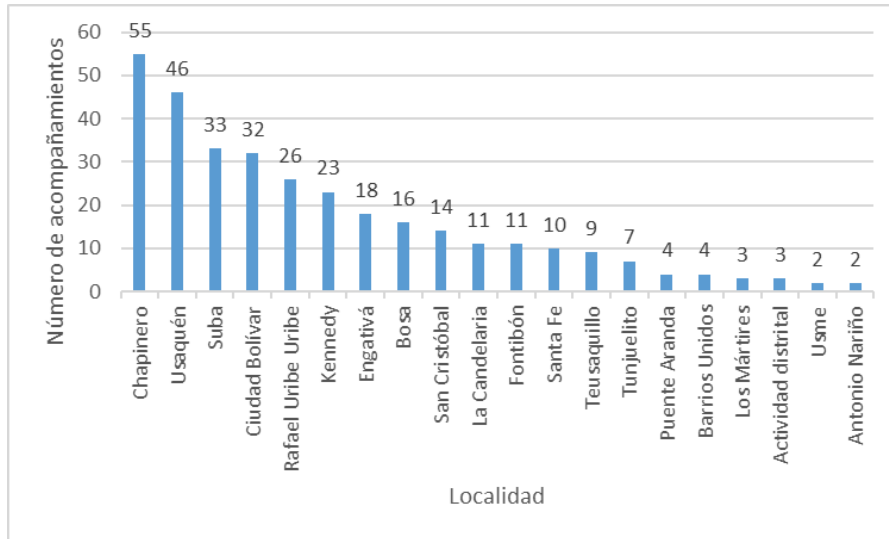
Gráfica 15. Número de acompañamientos técnicos por temática



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Frente al número de acompañamientos por localidad, se identifica que las localidades con mayor cantidad de acciones fueron: Chapinero con 55, Usaquén con 46 y Suba con 32 (ver gráfica 16).

Gráfica 16. Número de acompañamientos por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 15. Reunión de acompañamiento técnico, Teusaquillo



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de ingenieros.

Como parte de estas acciones de acompañamiento técnico, dentro de las 329 acciones, el equipo de Ingenieros(as) de la Oficina de Gestión Social participó en 60 mesas de trabajo con entes de control, discriminadas de la siguiente manera:

Tabla 10. Reuniones atendidas por el equipo de ingenieros por entidad

Entidad	Acciones
Concejo de Bogotá	37
JAL	15
Alcaldía Local	5
Secretaría de Gobierno	2
Personería	1
Total	60

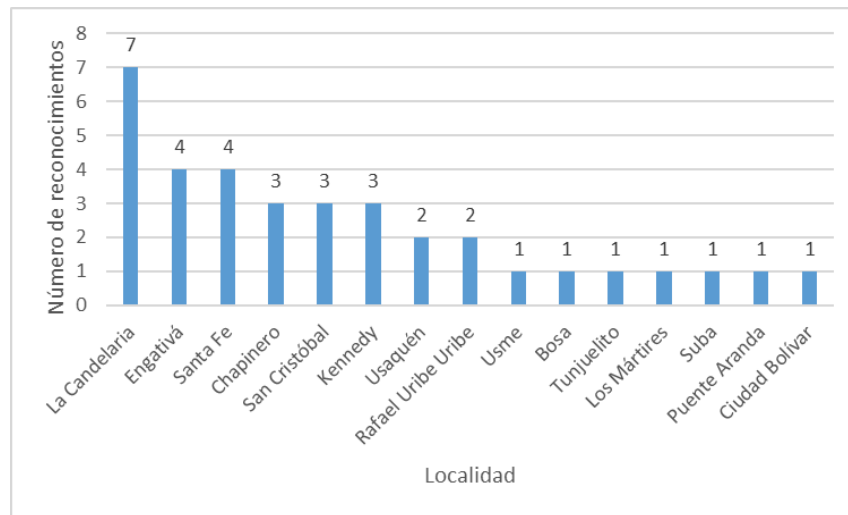
Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

4.2.2. Reconocimientos territoriales:

De igual forma el equipo de ingenieros lidera el desarrollo de actividades de reconocimiento territorial, convocadas por la ciudadanía o las diferentes entidades que lo requieran. Las cuales tienen como objetivo identificar las necesidades de movilidad de la ciudadanía asociadas a los elementos técnicos y sociales para la garantía del derecho a la movilidad. Esta acción se realiza de forma articulada con el equipo de gestión social local.

Durante la vigencia se realizaron 35 acciones de reconocimientos territoriales, en los cuales la principal temática revisada fueron temas de señalización, la gestión de solicitudes, semaforización e invasión del espacio público, en las localidades de La Candelaria, Engativá y Santa Fe (ver gráfica 17).

Gráfica 17. Número de reconocimientos territoriales por localidad



Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

Imagen 16. Reconocimiento territorial barrio Gustavo Restrepo, localidad de Suba



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de ingenieros.

4.2.3. Comités de área locales

Son escenarios de articulación entre los componentes sociales y técnicos en cada una de las localidades de la ciudad. Estos son liderados por el equipo de ingenieros, con la participación del equipo de gestión social local con el propósito

de acordar acciones conjuntas, informar frente a la respuesta de solicitudes ciudadanas, brindar asesoría técnica y/o diseñar estrategias de participación en el territorio.

Durante el trimestre se realizaron 39 comités de área, los principales temas abordados en estos espacios fueron: control social, la revisión de documentos técnicos de soporte, los temas relacionados con la invasión del espacio público y señalización.

Adicionalmente, en cumplimiento del procedimiento PM06-PR05 Gestión y atención de solicitudes y/o requerimientos técnicos en ingeniería de la Oficina de Gestión Social, se realizaron oficios a entidades distritales y memorandos internos a las dependencias competentes de acuerdo con las solicitudes técnicas de comunidad, acciones de reconocimiento territorial, reuniones con entes de control político y reuniones interinstitucionales, a continuación, se resumen para el primer trimestre de 2026.

Tabla 11. Número de oficios y memorandos radicados durante el trimestre

	Enero	Febrero	Marzo
Oficios externos de salida	2	4	19
Memorandos internos	32	60	69
TOTAL	34	64	88

Fuente: Oficina de Gestión Social, I trimestre 2026

4.2.4. Jornadas de socialización:

Durante la vigencia a reportar se realizaron 5 jornadas de socialización, con la participación de 312 personas, en las siguientes localidades:

Tabla 12. Número de socializaciones por localidad

Localidad	N.º de socializaciones	Tipo de socialización
Usaquén	3	Cambios de sentido vial
Fontibón	3	Cambios de sentido vial

Fuente: Oficina de Gestión Social, 2026

Imagen 17. Socialización cambio de sentido vial, localidad de Usaquén



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Gestión Social Local Usaquén

4.2.5. Logros

- El equipo de profesionales en ingeniería realiza acompañamiento en las instancias de participación donde se requiera información técnica, con el ánimo de orientar a los habitantes del distrito a resolver dudas, problemas e inconvenientes relacionados con los procesos y procedimientos de la Secretaría Distrital de Movilidad, siempre enmarcados dentro de la normatividad vigente.

Este servicio social ha permitido facilitar la interlocución así como crear un vínculo directo con diversos grupos sociales como lo son las comunidades estudiantiles, líderes comunales y diversas organizaciones políticas, religiosas y sociales existentes en las localidades, permitiendo conceptualizar de forma clara procesos que dentro de su desarrollo técnico suelen ser de difícil comprensión, facilitando de igual manera la articulación de estas acciones con otras áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad, generando una percepción de proximidad por parte del distrito hacia las comunidades y un verdadero interés en sus problemáticas, incrementando la confianza hacia la institucionalidad.

4.2.6. Retos

- Apoyo a las mesas de trabajo convocadas por organismos de control político. En varias de estas sesiones se presentan temas diversos y de alta complejidad que requieren preparación previa, recopilación de información

76

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

de varias áreas y ajustes de última hora según la dinámica del espacio. Esto demanda una mayor anticipación y coordinación interdependencias para asegurar que el acompañamiento técnico se brinde con solidez y dentro de los alcances institucionales.

- Seguimiento posterior que debe realizarse a los compromisos y solicitudes que surgen en reuniones, recorridos y espacios comunitarios. Muchas de estas peticiones implican verificaciones en territorio, consultas con áreas técnicas o revisiones normativas, lo que exige contar con tiempos adecuados y canales claros para su gestión. El reto consiste en mantener la trazabilidad y cumplir con los plazos establecidos aun cuando se acumulan requerimientos provenientes de distintos frentes de trabajo.

4.3. Equipo de diálogo

El marco de la identificación de conflictos, o situaciones contingentes en la movilidad del Distrito, requieren de un proceso de gestión social, orientado a la apertura de canales de participación y resolución de conflictos. Los procedimientos y directrices generales para la atención de estas situaciones están contenidas en el Protocolo de Atención a Manifestaciones Públicas y Conflictos en Vía (PM06-PT04-PT02).

4.3.1. Atención y monitoreo a las movilizaciones y conflictos en vía que afecten a la movilidad de la ciudad

La Oficina de Gestión Social monitorea las alertas de posibles conflictos en vía asociados a temas que afecten la movilidad de la ciudad, y da respuesta mediante la activación del protocolo de atención, realizando una atención directa (en los casos que sea necesario) en el lugar donde se está presentando el conflicto, mediante acciones de mediación y acuerdos con los actores participantes.

Durante el primer trimestre de 2026 el equipo de diálogo social realizó 17 acciones de atención y monitoreo a movilizaciones y conflictos en vía con potencial impacto en la movilidad urbana. Las intervenciones incluyeron seguimiento permanente a canales de información para detección temprana de movilizaciones, acompañamiento a manifestaciones gremiales (taxistas), coordinación interinstitucional para cierres viales y desvíos, y atención a concentraciones vinculadas a siniestros viales y obras de infraestructura. En varias jornadas el equipo estableció puentes de articulación con el Centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales de la Secretaría Distrital de Movilidad, Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO), alcaldías locales y autoridades de tránsito para orientar a familiares, gestionar reuniones con actores convocantes y garantizar la normalización de la movilidad; en otras ocasiones no se registraron novedades relevantes tras el monitoreo.

Imagen 18. Atención manifestación Avenida Boyacá con Calle 12B, localidad de Kennedy



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Diálogo.

4.3.2. Mesas de trabajo para el diálogo social o resolución de conflictos

El equipo de la Oficina de Gestión Social realiza mesas de trabajo como respuesta a los acuerdos generados en la atención brindada en los escenarios de conflicto en vía, a partir de herramientas de gestión social.

Se realizaron 3 mesas de trabajo orientadas al diálogo social y la resolución de conflictos con incidencia en la movilidad urbana. Las sesiones abordaron principalmente: la canalización de solicitudes del gremio de taxistas (reintegros, regulación de parqueaderos, control de vehículos de servicio especial y solicitudes ante OPAIN (Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional) y Ministerio de Trabajo); la atención a afectaciones por paso de vehículos pesados y deterioro de la malla vial (vibraciones, polvo, disposición inadecuada de escombros y riesgos en entornos escolares); y el levantamiento de solicitudes comunitarias tras recorridos territoriales (recolección de residuos, hundimientos en andenes, necesidad de gestores de convivencia en salidas escolares, señalización y reductores de velocidad). En las mesas se activaron canales de articulación con entidades competentes OPAIN (Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional), Ministerio de Transporte, ORVI (Centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales de la Secretaría Distrital de Movilidad), alcaldías locales, IDU (Instituto de Desarrollo Urbano)) y se

acordaron acciones concretas de seguimiento, entre ellas la programación de una reunión con el Ministerio de Trabajo y la priorización de intervenciones técnicas y de control en los tramos críticos identificados.

Imagen 19. Mesa de trabajo, localidad de Bosa



Fuente: Oficina de Gestión Social, Equipo de Diálogo.

4.3.3. Participación en instancias interinstitucionales

Con el objetivo de articular acciones a nivel distrital el equipo de diálogo participa en reuniones, mesas de trabajo o instancias de participación programadas para dar línea técnica y articular acciones en el marco del Protocolo Distrital para la garantía y protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y la protesta social pacífica (Decreto 053 de 2023).

Durante el primer trimestre de 2026 el equipo participó en 4 reuniones interinstitucionales con entidades como la Secretaría Distrital de Gobierno, orientadas a coordinar la atención y el monitoreo de manifestaciones y bloqueos que afectan la movilidad urbana. En la Mesa del Decreto 053 se verificó quórum, se planificaron rutas, cierres y medidas de gestión del tránsito para movilizaciones programadas, y se acordó ampliar los tiempos de entrega de información técnica por parte del Centro de Gestión de Tránsito (CGT) para permitir cruces de bases y análisis más rigurosos sobre el impacto en corredores viales. Estas sesiones facilitaron la definición de protocolos conjuntos de actuación y canales de comunicación con alcaldías locales y unidades de atención a víctimas.

Paralelamente, en la Submesa para la Garantía y Seguimiento de Derechos de Mujeres, Diversidades y Disidencias se socializó la propuesta del Observatorio de Violencias Basadas en Género, con el objetivo de incorporar enfoque de género en la gestión de protestas, fortalecer rutas de atención y generar alertas tempranas durante movilizaciones. Los acuerdos alcanzados priorizan la formalización de plazos para la entrega de datos, la consolidación de protocolos interinstitucionales y la implementación de mecanismos de seguimiento que permitan una respuesta más oportuna, técnica y sensible a la diversidad de las personas participantes en las manifestaciones.

4.3.4. Logros

- Se ha logrado atender de manera oportuna los conflictos, manifestaciones y demás situaciones que impactan el sector movilidad, mediante una respuesta institucional ágil y coordinada, orientada a mitigar afectaciones y restablecer las condiciones de tránsito en el menor tiempo posible.
- De igual forma, se ha fortalecido el monitoreo permanente de diversas fuentes de información, incluyendo medios de comunicación, reportes técnicos y redes de información humana, lo cual ha permitido anticipar escenarios de riesgo y tomar decisiones preventivas. Este ejercicio de seguimiento continuo facilita la activación de acciones operativas oportunas, contribuyendo a la reducción de impactos negativos sobre la movilidad de la ciudad.
- Adicionalmente, se ha consolidado el análisis de riesgo a nivel social, especialmente en lo relacionado con manifestaciones públicas y su incidencia en la movilidad. Este análisis permite identificar tendencias, actores y posibles puntos críticos, fortaleciendo así la capacidad institucional para la planeación, prevención y gestión integral de situaciones que puedan afectar el flujo vehicular y la seguridad vial.

4.3.5. Retos

- Fortalecer la articulación interinstitucional con las dependencias encargadas de la gestión en vía, con el fin de optimizar la coordinación operativa, mejorar los canales de comunicación y garantizar una respuesta integral y eficiente frente a las diferentes situaciones que afectan la movilidad.

- Así mismo, se plantea como reto la disminución de los tiempos de respuesta en la atención de conflictos en vía y manifestaciones públicas, mediante el fortalecimiento de los protocolos de actuación, la optimización de los recursos disponibles y la implementación de mecanismos de reacción más ágiles. Esto permitirá intervenir de manera oportuna, reducir los impactos sobre la movilidad y mejorar la percepción de seguridad y control en el espacio público.



5. Cumplimiento de metas

Para la vigencia 2026 del Plan Institucional de Participación, se propusieron tres metas, cada una asociada a las líneas estratégicas. A continuación, se muestra el avance de cada una de las metas durante el primer trimestre del año.

Tabla 13. Reporte de cumplimiento de las metas del Plan Institucional de Participación 2026

Meta	Descripción de avance	Evidencia
Un proyecto y/o estrategia de gestión social con enfoque diferencial-poblacional, de género y territorial.	<p>Durante el primer trimestre de 2026, el Equipo de Incidencia y Seguimiento para la Gestión Social desarrolló el borrador del proyecto denominado "Movámonos con Empatía", en cumplimiento de la meta establecida en la Línea Estratégica 1 del Plan Institucional de Participación 2026. El proyecto fue estructurado a partir de los hallazgos del Informe Final de Caracterización de Necesidades de Movilidad asociadas a la Percepción de Seguridad Vial y al Uso y Apropiación del Espacio Público (enero 2026), articulando los cuatro ejes problemáticos transversales identificados en dicho estudio con las funciones de la Oficina de Gestión Social establecidas en el Decreto 652 de 2025.</p> <p>El documento de diseño incorpora de manera transversal los enfoques diferencial-poblacional, de género y territorial, y se estructura en cinco componentes operativos: (1) Reconocimiento</p>	Las evidencias se pueden encontrar en el siguiente link: Gestión social para las políticas públicas y proyectos

	<p>territorial y actualización diagnóstica, (2) Talleres de convivencia vial con empatía, (3) Diálogo social y co-creación de acuerdos territoriales, (4) Fortalecimiento de capacidades para la participación incidente, y (5) Seguimiento, evaluación y retroalimentación al ciclo de política. El proyecto tiene cobertura en las ocho localidades priorizadas por el estudio de caracterización: Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Fontibón, Ciudad Bolívar, Suba, Chapinero y Sumapaz.</p>	
<p>Mantener un índice de satisfacción ciudadana igual o superior al 85% en los espacios de diálogo y retroalimentación del sector movilidad</p>	<p>El sector movilidad se encuentra en la fase de planeación y preparación de los espacios de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía. En este sentido, se ha avanzado en la definición de la metodología para la aplicación de las evaluaciones de satisfacción por evento, las cuales permitirán medir la percepción de los participantes frente a la calidad de los espacios, la pertinencia de los temas abordados y las oportunidades de participación. Además, se avanzó en la coordinación de las fechas en las que se harán los diálogos y audiencias públicas locales.</p> <p>Una vez se desarrollen los primeros espacios de diálogo, se iniciará la aplicación de las</p>	<p>Las evidencias se pueden encontrar en el siguiente link: Rendición de cuentas locales</p>

	<p>evaluaciones correspondientes, cuyos resultados permitirán calcular el índice de satisfacción ciudadana y realizar el seguimiento al cumplimiento de la meta establecida de mantener un nivel igual o superior al 85%.</p>	
<p>Implementar la estrategia de fortalecimiento con cada una de las 18 Comisiones y/o Consejos Locales de Movilidad existentes en la vigencia 2026</p>	<p>Para el primer trimestre de 2026, con el fin de fortalecer las Comisiones y/o Consejos Locales de Movilidad, se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diagnóstico de las Comisiones y/o Consejos Locales de Movilidad. 2. Elaboración del documento <i>“Guía para el fortalecimiento de las comisiones y consejos locales de movilidad”</i>. 3. Cualificación al equipo articulador del documento <i>“Guía para el fortalecimiento de las comisiones y consejos locales de movilidad”</i>. 4. Elaboración de actas de las sesiones de las Comisiones y/o Consejos Locales de Movilidad, con el reporte de lo trabajado. 5. Cargue de los planes de trabajo de las Comisiones 	<p>Las evidencias se pueden encontrar en el siguiente link: <u>Gestión Social Territorial</u></p>

	<p>y/o Consejos Locales de Movilidad para la vigencia 2026.</p> <p>Finalmente, como resultado de las Comisiones y Consejos Locales de movilidad, en el primer trimestre se realizaron 32 sesiones con un registro de asistencia de 406 ciudadanos; y un total de comisionados y/o consejeros activos son 120, adicionalmente se elaboraron 5 planes de trabajo.</p>	
--	---	--

Fuente: Oficina de Gestión Social, implementación Plan Institucional de Participación 2026.